

FALLECE LEO DAN

El cantante, compositor y actor argentino murió a los 82 años, dejando una larga historia musical en varios países de Latinoamérica, con más de 70 álbumes grabados a lo largo de su carrera discográfica VIDA+ 13

ESPECIAL



JUEVES 2 DE ENERO DE 2025
AÑO X Nº 2241 | PUEBLA



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES
PUEBLA

CON SALDO DE UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Atacan base de la Marina en Acatlán

Un presunto agresor fallecido, así como un elemento de la Secretaría de Marina y un policía municipal heridos, dejó el ataque armado en contra del destacamento ubicado en la carretera México-Oaxaca, la noche del 31 de diciembre, poco antes de las celebraciones de año nuevo. Acatlán de Osorio, junto con otros 22 municipios del estado, forman parte del plan de seguridad impulsado por los gobiernos federal y estatal, con la designación de un marino en tareas de vigilancia LOCAL P.5

EXAMEN PRÁCTICO PARA OBTENER LICENCIA DE CONDUCIR SERÁ OBLIGATORIO LOCAL P. 2

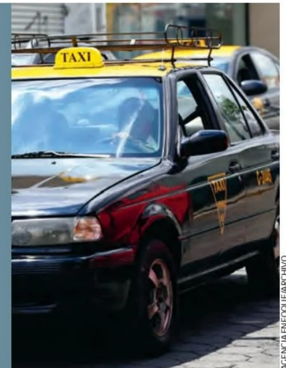


AGENCIA ENFOQUE

JHOSMAN ABDIEL. Es el nombre del bebé que nació justo a las 00:00 horas de este día primero de enero en el Hospital La Margarita del IMSS, con un peso de tres kilos 400 gramos y una estatura de 49 centímetros LOCAL P. 6

TAXISTAS DICEN ADIÓS AL TSURU POR ANTIGUOS

Dicha medida, incluida en la Ley de Movilidad y Transporte, considera que siete mil 786 unidades del emblemático modelo dejarán de circular en los 217 municipios de la entidad, lo que obliga la renovación de las unidades LOCAL P. 3



AGENCIA ENFOQUE/ARCHIVO

ARMENTA Y PEPE CHEDRAUI 'PONEN LA MESA' PARA 3 MIL PERSONAS

El gobernador del estado y el presidente municipal de la capital apoyaron en las labores previas de la cena de fin de año que se ofreció en el Centro Expositor de Los Fuertes para personas y familias con escasos recursos P.6



ESPECIAL

HOY ESCRIBE

La vida enseña que un cuerpo que se hunde en un lago a los siete días flota. La metáfora, aplicada a la política, nos explica el caso del pleito entre Ricardo Monreal y Adán Augusto López. Ambos son personajes de punible pasado. Pasado cercano. Riñen y el escándalo trasciende asquerosamente a los medios. Obvio, daña severamente al Gobierno de la presidenta Claudia. De las atarjeas pestilentes ha brotado a la superficie

XAVIER GUTIÉRREZ PÁGINA 3



Zona metropolitana registra 17 incendios en año nuevo

En la capital se reportaron14 incidentes, uno de ellos en una bodega de la Central de Abastos, mientras que en Coronango se atendieron tres conflagraciones más LOCAL P. 5

issuu-downloader.com



[XOLO ♦ BIENVENIDA]



[¿SERÁ?]

Desechan impugnaciones

Resulta que el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional ratificó el triunfo obtenido en la sesión del Consejo Estatal del pasado 15 de diciembre y Mario Riestra se convirtió en el nuevo dirigente estatal del blanquiazul. El Comité Ejecutivo Nacional del PAN explicó que la decisión se debe a que fueron desechados los actos impugnados por Felipe Velázquez Gutiérrez, quien deseaba fervientemente la dirigencia del partido. ¿Será que Don Felipe sí acepte la invitación a ser parte de la nueva etapa bajo el liderazgo de Riestra Piña?

Ambulantes, desbordados

En plena temporada alta para las ventas de todo el comercio, el secretario de Gobernación municipal, Franco Rodríguez, admitió que los ambulantes se extendieron más de lo permitido, destacando que se lograron acuerdos sin usar la fuerza pública, ya que, de hacerlo, se afectaría a todos los trabajadores del Centro Histórico, visitantes y turistas. Lo cierto es que los ambulantes se desbordaron y sí causaron molestias. La promesa, dicen, es que se van a retirar después de la noche de Reyes. ¿Será?

Rostro amable del Gobierno

Gran celebración de fin de año la que disfrutaron los poblanos en la histórica zona de Los Fuertes. El festival Por amor a Puebla fue bien recibido y ofreció la oportunidad de cercanía por parte de las autoridades. José Luis García Parra, coordinador del gabinete de Armenta Mier, hizo la promesa de que durante todo el sexenio habrá cenas navideñas y de fin de año. Muy trabajador y acompañándole vimos a Raymundo Atanacio Luna, director general del SEDIF, quien sin duda se perfila como el responsable de proyectar el rostro amable y sensible del Gobierno del Estado. ¿Será?

Aparente desaparición

Vaya escándalo y movilización en el caso de la aparente desaparición de la activista Sheridan Mata Balderas, que afortunadamente fue localizada con vida. Lo que realmente llama la atención es que sus familiares emitieron un comunicado en redes sociales, aclarando que en su localización no intervino la Fiscalía General del Estado ni ninguna autoridad o dependencia. Dicen que sólo fue un rumor el supuesto embarazo y la familia se niega a dar más detalles. La exhibida que los familiares de la activista dieron a la Fiscalía, les obligó a ponerse a investigar y ofrecer más detalles sobre su localización. ¿Será?

¡El equipo de Diario 24 Horas Puebla les desea un espléndido 2025!

[POR UN DECRETO ESTATAL]

Examen para licencia de conducir, obligatorio



AGENCIAENFOQUE/ARCHIVO

OBLIGACIÓN. Aspectos de ciudadanos que realizan el trámite para obtener la licencia de conducir en la Secretaría de Movilidad y Transporte.

A partir de este 1° de enero de 2025, quienes tramiten por primera vez su licencia de conducir deberán aprobar un examen práctico obligatorio, según el decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado.

Este examen será aplicado por la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT) mediante un simulador de conducción o a través de otras herramientas determinadas por la dependencia.

Además del examen práctico, los aspirantes deberán aprobar la prueba teórica, requisito que ya se pedía previamente.

Las conductores de vehículos automotores deberán presentar su identificación oficial, un comprobante de domicilio y la Clave Única de Registro de Población (CURP), además de aprobar ambos exámenes, teórico y práctico.

Respecto a los conductores de transporte público, se estableció que, además de las pruebas citadas, deberán pasar por una evaluación psicofísica integral, toxicológicas y psicométricas, cuya vigencia será de un año.

En el caso de la renovación de licencias por extravío, robo o vencimiento, los automovilistas no tendrán que presentar nuevamente las pruebas.

En su lugar, deberán cumplir con solicitud de trámite de licencia, impresión de CURP no mayor a tres meses, identificación oficial vigente con fotografía y firma, comprobante de domicilio con una fecha de expedición no mayor a tres meses, así como una constancia de pérdida o extravío emitida por la Fiscalía General del Estado.

Hay que señalar que las personas que realicen el trámite no deben tener adeudos por infracciones de tránsito, sin embargo, en caso de tenerlos deberán realizar el pago correspondiente por dicho documento.

Hay que señalar que la implementación de este examen práctico responde a las reformas aprobadas en marzo de 2024 a la Ley de Movilidad y al Reglamento de la Ley de Transporte.

En el artículo 276 del reglamento se establece que la evaluación práctica será obligatoria para quienes tramiten su licencia por primera vez.

Cabe resaltar que el presupuesto para la adquisición del simulador de manejo fue autorizado para el ejercicio fiscal de 2025, lo que permitirá a la SMT garantizar que los conductores cuenten con las habilidades necesarias. **/MARIANA VALENZUELA**

Ceci Arellano festeja en Casa de Ángeles

La presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, Ceci Arellano, acompañada por sus hijas Ceci y Cristy, realizó una visita a "Casa de Ángeles" para festejar el año nuevo en un ambiente de armonía y diversión.

"Junto con mis hijas asistimos al convivio de fin de año de Casa de Ángeles, dónde nuestros chicos pudieron disfrutar de una comida especialmente preparada para ellos, además fueron sorprendidos con regalos, música y diversión", resaltó.

La presidenta del patronato del SEDIF expresó que, por amor a las familias poblanas, es muy importante compartir momentos con las niñas, niños y adolescentes de este centro de rehabilitación.

Lo anterior porque Casa de Ángeles fortalece las acciones que el SEDIF realiza para impulsar el desarrollo integral de los sectores de la población que enfrentan alguna vulnerabilidad.

Además, la titular del organismo reiteró que estas acciones refuerzan su compromiso y el del gobernador Alejandro Armenta Mier para garantizar el cuidado y bienestar de todos los poblanos.

Cabe mencionar que esta es una de las acciones que la titular de la dependencia estatal realiza como parte de sus actividades con motivo de la temporada navideña y actividades por inicio de año.

Muestra de ello fue la organización de la Cena de Fin de Año en el Centro Expositor para que personas en situación de vulnerabilidad de todo el estado pudieran degustar de una cena en compañía y no en soledad. **/24HORASPUEBLA**



ESPECIAL

CELEBRACIÓN. La presidenta del SEDIF y sus hijas festejaron el año nuevo con los menores discapacitados.

DIRECTORA VICKY FUENTES RODRÍGUEZ | **EDITOR EN JEFE** LUIS FERNANDO SOTO BELTRÁN | **DISEÑO** VALERIA BAUTISTA BAUTISTA

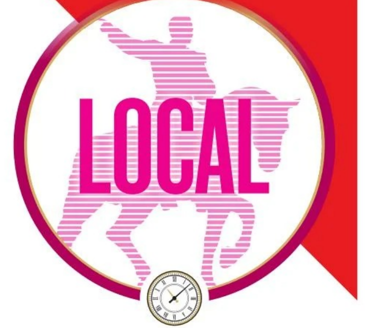
REPORTERAS MARIANA VALENZUELA RODRÍGUEZ, NORMA HERRERA GONZÁLEZ, MA. FERNANDA ROCHA MÉNDEZ | **REDES SOCIALES & WEB** PAOLA AROCHE FLORES, GABRIELA ARELLANO ROMANO

https://24horaspuebla.com/ / X: @24HorasPuebla / facebook: Diario24HorasPuebla

24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES PUEBLA. Periódico diario. Editor Responsable: María de los Ángeles Gutiérrez Castro. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2018-091909333800-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17232 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas. Domicilio de la Publicación: Av. Juárez 2925 Local 8, Col. La Paz, C.P. 72160 Puebla, Pue. Teléfono 222 990 0713. Impreso en el Estado de México por: Lyon A.G., S.A. de C.V., Calle Hierro No. 5. Col. Santa María Xalostoc, C.P. 55320, Ecatepec de Morelos, Estado de México. Distribuido por: Comercializadora y Distribuidora SEGMA, S.A. de C.V.

REDACCIÓN: Tel. 1454-4001 / 1454-4014; redaccion@24-horas.mx **PUBLICIDAD:** Tel 1454-4013; publicidad@24-horas.mx. **CIRCULACIÓN:** Tel 1454-4001, ext. 134; javier.lopez@24-horas.mx

issuu-downloader.com



AL CUMPLIR SIETE AÑOS DE ANTIGÜEDAD

Taxis Tsuru saldrán de la circulación en la capital

Migración. Operadores consideran que los trámites que solicita el Gobierno son engorrosos

NORMA HERRERA

Marco Domínguez Conde, taxista que ha circulado por más 15 años en calles de la capital poblana, migrará de sector debido a la salida de circulación de los taxis tipo Tsuru, que desde este 1º de enero abandonarán las calles.

La medida, incluida en la Ley de Movilidad y Transporte, considera que siete mil 786 unidades del emblemático auto de la marca Nissan dejarán de circular en los 217 municipios, por lo que Domínguez Conde y otros miles de taxistas deberán renovar sus unidades o emigrar al servicio de plataformas.

En entrevista con **24 HORAS**, el trabajador del volante reconoció que actualmente es más barato y menos engorroso inscribir un vehículo en las aplicaciones de transporte ejecutivo, en lugar de lidiar con los permisos y revisiones de la Secretaría de Movilidad y Transporte.

"Ya tenía considerado y lo cambié a finales de noviembre, pero ya no quise regresar a un sitio, mejor lo metí a plataforma porque los gastos son menos y además ya había vendido mi concesión", relató.

Sin embargo, el extaxista reconoció que, además de la compra del vehículo, debe solventar el pago de 7 mil pesos por el seguro que exigen las aplicaciones.

Por su parte, la presidenta del Consejo Taxista del Estado, Erika Díaz Flores, reconoció que el retiro de circulación de los Tsuru es una medida acertada, pues son más susceptibles en caso de sufrir accidentes.

Díaz Flores explicó que, con base en algunos estudios, se ha determinado que en un choque, donde la unidad circula a más de 64 kilómetros por hora, los pasajeros corren el riesgo de morir por la inestabilidad de la unidad.

"Es un ataúd, quien sale en carretera y tiene un incidente a 70 kilómetros por hora en carretera federal o autopista, con base en la estadística, se muere si viaja en un vehículo Tsuru", reconoció.

Reveló que en el estado hay un registro de 23 mil 470 unidades en el servicio público mercantil tipo taxi, por lo que sólo se renovará el equivalente al 33.17 por ciento del total.

Sin embargo, precisó que la mayoría de las unidades viejas se encuentran en el interior del estado, pues en la capital se han aprovechado programas y apoyos para el cambio de vehículos con siete años de uso.

"Estos autos no están en el Consejo Taxista porque me he dedicado a trabajar para ayudar a mis compañeros a cambiar sus unidades y a mejorarlas, porque coincido con esta exigencia", reconoció.

Díaz Flores consideró que los mejores vehículos para el transporte público son los Sentra de Nissan, sin embargo, recordó que al menos deben tener tres estrellas en sus análisis mecánicos.

"Es por la seguridad, por eso yo no me opongo y también sé que debo apoyar al gremio, que tengan todos los apoyos y alianzas comerciales. Nosotros hemos hecho una cooperativa interna y hemos ido cambiando las unidades", puntualizó.

El auto Tsuru de la armadora Nissan sustituyó en la década del 2010 al famoso *vocho* de Volkswagen, auto que funcionó como taxi en la mayor parte del país hasta marzo de 2012 y cuya producción se canceló en 2003.



AGENCIA ENFOQUE/ARCHIVO

ADIÓS. Este modelo de la marca Nissan sustituyó en la década del 2010 al famoso *vocho* de Volkswagen, auto que funcionó como taxi en la mayor parte del país.

> Es un ataúd, quien sale en carretera y tiene un incidente a 70 kilómetros por hora en carretera federal o autopista, con base en la estadística, se muere si viaja en un vehículo Tsuru"
>
> **ERIKA DÍAZ FLORES**
> Presidenta del Consejo Taxista

Alcoholímetro, bajo supervisión de la Contraloría

Como parte de las acciones de fin de año, la contralora municipal, Dulce Lilia Rivera Aranda, realizó acompañamiento en el operativo alcoholímetro implementado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Durante las acciones llevadas a cabo la noche del 31 de diciembre y las primeras horas del 1º de enero, también participó personal de la Sindicatura y el Juzgado Municipal, con el objetivo de verificar que se cumpla con lo establecido por la ley.

Durante las acciones de vigilancia, Rivera Aranda, así como personal de la Unidad de Investigación de la Contraloría Municipal, comprobaron que los procedimientos y la aplicación de pruebas fueran los correctos, siempre respetando la integridad de los ciudadanos y sus derechos humanos.

"La Contraloría tiene como objetivo hacer un acompañamiento de los servidores públicos de la SSC y la Sindicatura para supervisar, garantizar la transparencia y vigilar el cumplimiento de la normatividad durante la implementación de estas acciones", puntualizó la titular del órgano de control. **/24HORASPUEBLA**


ESPECIAL

FESTEJOS. Funcionarios del Gobierno municipal verificaron que en la aplicación del operativo se respete la integridad de los automovilistas.

Adán y Monreal son lastre



xgt49@yahoo.com.mx

La vida enseña que un cuerpo que se hunde en un lago a los siete días flota.La metáfora,aplicada a la política, nos explica el caso del pleito entre Ricardo Monreal y Adán Augusto López.

Ambos son personajes de punible pasado. Pasado cercano. Riñen y el escándalo trasciende asquerosamente a los medios. Obvio, daña severamente al gobierno de la presidenta Claudia. De las atarjeas pestilentes ha brotado a la superficie.

No es una crisis como algunos plantean, pero sí un asunto grave, delicado. Lo más negativo y despreciable de ambos: su discrepancia y choque público no es por ideas, principios. Es por lo más despreciable de la vida pública: dinero.

Se acusan mutuamente y aflora en ambos el motivo vano de su disputa. Se ventila como quien destapa un inodoro. Y ellos, cabeza de las cámaras de senadores y diputados. Los escalones del poder debajo de la figura presidencial.

No debería haber vuelta de hoja. Su escándalo y exhibición pública de sus intereses debería conducir a la calle. Es inexcusable su salida. La historia enseña aquí y en otras partes, que la sanción debe ser vertical. Terminante. Como la tapa de un inodoro.

Por encima de sus motivos y veleidades está la república. La presidenta. El principio ¡y los principios! De un Gobierno que arranca. Puede ser comprensible que la remoción no sea vertical, tajante, de un día para otro, como guillotina. Pero el desenlace no puede ser otro. La salida debe ser implacable.

No hacerlo es un agujero, un retroceso grave del Gobierno que arranca, un boquete en el comienzo. Debemos esperar una solución en esa dirección en los próximos días. Parece una paradoja, una burla sangrienta de la vida, pero Ricardo Monreal, en unos de sus libros apunta precisamente el sentido de la política en estos casos: "Es de humanos errar; rectificar, es política."

La rectificación debe ser una lección de ética política de la presidenta Sheinbaum. Y no la salida corriente y torpe a la mexicana: una embajada, o dos. Esa medida, flexible y blandengue, vista y reprobada y reprobable de algunos exgobernadores convertidos en embajadores es una bofetada a la honestidad política. El pueblo mexicano no otorga perdón a sátrapas o políticos ladrones.

Son pésimos lunares en el servicio exterior de un gobierno que predica exactamente lo contrario a tales especímenes. Esperemos pues, la aplicación de la inteligencia en los próximos días.

Todo esto revela, por otra parte, uno de los puntos vulnerables de la Cuarta Transformación: el *trepadorísmo* sin compromiso político. El oportunismo sin conciencia ni convicción a una causa, a una ideología. Exactamente este es el punto en el que tiene que trabajar el gobierno federal.

Y el Gobierno estatal puede ser un ejemplo en esa materia. Puede abrir brecha en la construcción de un modelo de políticos formados, concientizados y convencidos en la nobleza y hondura del quehacer político.

Corresponde al partido Morena hecho Gobierno, formar cuadros preparados profesionalmente en múltiples disciplinas pero, por encima de todo, profundamente convencidos en los valores ideológicos que animan a Morena en el marco nacional.

Armenta gobernador es un ariete en tal sentido. En su agenda, su partido debiera colocar como deber prioritario, un programa y un calendario nutrido de valores y herramientas para conformar un ejército de morenistas auténticos.

Hacerlo así en el corto plazo, sería colocarse en un sitio de vanguardia a nivel nacional. Porque nadie, que se sepa, lo está haciendo ahora en los estados del país. Lo que aflora y reflejan los medios es el oportunismo, el vulgar cambio de chaqueta con una vocación trepadora nutrida en la simulación y el insaciable apetito presupuestal.

Retomando el tema inicial, es de esperarse en los días por venir un ajuste severo en la estructura de los niveles de poder de Morena. Un necesario y definitivo golpe de mano de la presidenta para dejar perfectamente claro quién gobierna, con qué principios y con quiénes.

Monreal y Adán son lastres. Cargar con ellos en el arranque del sexenio es aceptar pagar una factura que puede resultar sumamente cara y grave para el gobierno que arranca.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

issuu-downloader.com

SE REACTIVARÁ A PARTIR DE ESTE 2 DE ENERO

Verificación vehicular inicia el 2025 sin incremento de precios

Periódico Oficial. El Gobierno de Puebla publicó todos los detalles para cumplir con esta obligación

FERNANDA ROCHA

El programa de Verificación Vehicular se reactivará a partir de este 2 de enero, según el calendario publicado en el Periódico Oficial del Estado, que señala que para este primer semestre del año el costo se mantendrá en 628 pesos, para los autos con engomado Doble Cero, Cero, Tipo 1 y Tipo 2, para lo cual los automovilistas deberán solicitar una cita en línea.

El calendario de verificación señala que los vehículos cuyas placas terminen con los números 5 y 6 deberán verificar en enero y febrero; terminación 7 y 8, en febrero y marzo; 3 y 4, en marzo y abril; 1 y 2, entre abril y mayo, mientras que los coches con placas 9 y 0 verificarán en mayo y junio, periodos que se contemplan únicamente para el primer semestre del año.

No obstante, para la segunda mitad del año, en el bimestre julio-agosto deberán verificar los autos con placas terminación 5 y 6; en agosto-septiembre, 7 y 8; septiembre-octubre, 3 y 4; octubre-noviembre, 1 y 2 y para el último tramo del año, entre noviembre y diciembre, las placas 9 y 0.

El Gobierno estatal dio a conocer que el precio del trámite no incrementó y que, por lo menos en los seis primeros meses del 2025, se mantendrá en 628 pesos, monto que incluye una segunda oportunidad para cumplir con esta obligación administrativa, en caso de no aprobar el primer intento.

Cabe resaltar que para realizar el proceso están habilitados 33 verificentros ubicados en Acatlán de Osorio, Altepexi, Amozoc, Atlixco, Huauchinango, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Tecamachalco, Tepeaca, Teziutlán, Cuautlancingo, Tlatlauquitepec, Xicotepec, Zacapoaxtla y Zacatlán, demarcaciones que cuentan con un solo centro.

No obstante, para el caso del municipio de Puebla, los automovilistas pueden acudir a 10 puntos para realizar el proceso de verificación, mientras que los habitantes de Texmelucan, Tehuacán, San Pedro y San Andrés Cholula cuentan con dos verificentros en sus demarcaciones.

Cabe mencionar que la administración de Alejandro Armenta Mier busca aumentar el porcentaje de automóviles que verificaron en 2024, pues solamente el 42 por ciento del parque vehicular cumplió con la obligación, según cifras de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (SMADSOT).

Tras publicarse el calendario, el Gobierno del Estado remarcó que no habrá prórroga para los conductores, tampoco para el pago de las multas generadas por la verificación fuera del periodo correspondiente, las cuales podrían rebasar los 2 mil pesos.



FOTOS: AGENCIA ENFOQUE/ARCHIVO

OMISIONES. En 2024, solamente el 42 por ciento del parque vehicular cumplió con la obligación, según el Gobierno estatal.



VERIFICENTROS. En la entidad poblana suman 51 puntos para la medición de contaminantes, 10 de ellos ubicados en la capital del estado.

PRIMER SEMESTRE	
Enero y febrero	Placas 5 y 6
Febrero y marzo	Placas 7 y 8
Marzo y abril	Placas 3 y 4
Abril y mayo	Placas 1 y 2
Mayo y junio	Placas 9 y 0

Parquímetros, aún sin las reglas de operación

Aunque se anunció que desde ayer 1 de enero iniciaría la aplicación del nuevo sistema de parquímetros en el Centro de Puebla capital que da las tres primeras horas gratis a los automovilistas, esto no se pudo realizar, pues aún no hay empresa encargada de la aplicación ni reglamento de operaciones.

El programa que fue aprobado en la Ley de Ingresos municipal estipula la gratuidad del servicio hasta por tres horas; sin embargo, una vez pasado este tiempo, los automovilistas serán acreedores a multas de hasta tres mil pesos.

La única condición es que los conductores registren las placas de sus vehículos en un número de Whatsapp, que suplirá a la aplicación digital de Parkimóvil, pero hasta ayer esto no se aplicaba, pues no hay número ni empresa que lo administre.

Hasta el momento la autoridad municipal no ha publicado las nuevas reglas de operación y tampoco ha lanzado la licitación para escoger al nuevo proveedor de servicio, tras la cancelación de la concesión de Parkimóvil.

91% de los conductores se estacionan durente tres horas

Cabe señalar que este nuevo reglamento de parquímetros fue aprobado por la Comisión de Movilidad el año pasado. No obstante, dicha decisión debe ser ratificada por los regidores en una próxima sesión ordinaria de Cabildo, aún sin fecha.

De acuerdo con el Código Reglamentario Municipal, dichas multas tendrán un costo que va de los 434 hasta 3 mil pesos.

En pasadas declaraciones, el presidente municipal, José Chedraui Budib, afirmó que "en un estudio se detectó que el 91 por ciento de los autos que llegan al centro están menos de tres horas; de ellos, el 51 por ciento dura entre 15 minutos y hasta una hora", razón por la cual se tomó la determinación de modificar la operación, todavía en vísperas.

En su momento, Chedraui Budib resaltó que la intención no obedece a fines recaudatorios, "más bien de orden y control, ya que incluso el registro que se realiza a través de los parquímetros puede servir como un mecanismo de prevención del delito dado que, de esta forma, se cuenta con un mecanismo de identificación de los vehículos estacionados en la ciudad", aseguró.

Dentro de las acciones que se aprobaron en Cabildo respecto al uso de parquímetros, se anunció la ampliación de la cobertura en colonias como Huexotitla, Santiago, Las Ánimas, La Paz, así como las avenidas 25 y 31 Oriente-Poniente. / FERNANDA ROCHA



AGENCIA ENFOQUE/ARCHIVO

PARKIMÓVIL. El nuevo ayuntamiento de extracción morenista no renovará el contrato con la empresa concesionaria del servicio.



AGENCIA ENFOQUE

ATARDECER. Durante las últimas horas del día fue perceptible una capa de contaminación.

Puebla capital, con muy mala calidad del aire, alertan

El 2025 inició con mala calidad del aire en la entidad, según datos de la Red Estatal de Monitoreo Atmosférico (REMA) de la Secretaría del Medio Ambiente estatal.

De acuerdo con la REMA, el miércoles 1° de enero, las cuatro estaciones que analizan los índices de contaminación reportaron un parámetro de 101 a 150 partículas menores a 10 micrómetros (y de partículas menores a 2.5 micrómetros.

Las estaciones que detectaron la mala calidad del aire fueron aquellas ubicadas en Agua Santa, que analiza el aire del sur de la zona metropolitana, la de BINE y Ninfas, para el centro de la capital poblana.

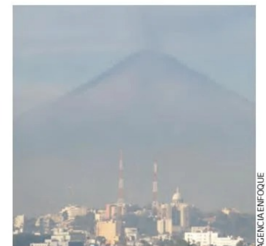
Además, la estación UTP, que abarca el nororiente del área metropolitana y Velódromo, instalada en la misma zona.

Otro municipio que amaneció con mala calidad del aire fue Tehuacán, al superar los mismos parámetros que la capital poblana, mientras que Atlixco presentó una contaminación "regular" al encontrarse en un parámetro de 51 a 100 partículas menores a 10 micrómetros y de partículas menores a 2.5 micrómetros.

Las recomendaciones que emitieron las autoridades para habitantes de la capital poblana y Tehuacán fue que los niños, adultos mayores y personas que realizan actividad física intensa o que presenten enfermedades cardiovasculares, eviten la exposición al aire libre.

Cabe mencionar que, pese a los exhortos emitidos por gobiernos municipales y estatales, muchos poblanos participaron en la quema de pirotecnia, provocando incendios en lotes baldíos en municipios de la zona metropolitana.

Además, las constantes emisiones del volcán Popocatépetl han lanzado cantidades moderadas de ceniza, que los vientos esparcieron en el centro y sur de la capital poblana. / NORMA HERRERA



AGENCIA ENFOQUE

EXHALACIONES. Los vientos han dispersado las cenizas del Popocatépetl al sur de la ciudad.

issuu-downloader.com

Saldo. Un presunto agresor murió durante el enfrentamiento en la carretera federal México-Oaxaca

FERNANDA ROCHA

DESDE DOS VEHÍCULOS RAFAGUEAN INSTALACIONES

Sin rastro de agresores a cuartel de la Semar en Acatlán de Osorio

Un hombre muerto, así como un elemento de la Secretaría de Marina (Semar) y un policía municipal heridos, fue el saldo de un enfrentamiento en el municipio de Acatlán de Osorio, informó la Secretaría de Gobernación estatal (Segob).

La noche del martes 31 de diciembre, un grupo armado que viajaba en dos vehículos particulares accionó armas de fuego en contra la base de la Marina ubicada sobre la carretera México-Oaxaca, lo que dio inicio a una persecución a la que se sumaron elementos de la Policía Municipal.

La Secretaría de Gobernación informó que en el hecho falleció un presunto agresor, originario de Petlalcingo, además que un policía municipal terminó lesionado, por lo que es atendido en un hospital de Acatlán, ambos municipios de la región Mixteca, al sur del estado y colindante con el estado de Oaxaca.

Además, la dependencia reveló que un elemento de la Semar fue trasladado vía aérea al Hospital de Traumatología y Ortopedia de la capital del estado para ser atendido, sin embargo, este 1º de enero fue trasladado a la Ciudad de México para continuar con su atención médica.

"El paciente de 21 años de edad, con diagnóstico de traumatismo facial y de tórax, está estable y fue llevado al Centro Médico Naval de la capital del país, para continuar con su atención médica", informó el Gobierno estatal mediante un comunicado de prensa.

MILITARES EN SEGURIDAD

- Acatzingo, Acatlán, Ajalpan, Amozoc, Atlixco, Chiautla, Cuautlancingo, Cuapiaxtla, Huejotzingo, Huauchinango, Izúcar, Libres, Texmelucan, San Pedro Cholula, Tecali, Tecamachalco, Tehuacán, Tepeaca, Teziutlán, Tlatlauquitepec, Xicotepec, Zacatlán y Zacapoaxtla.

Por lo anterior, la Segob informó que se reforzará la seguridad con la llegada de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y de la Marina, quienes estarán a cargo de realizar recorridos y localizar a los agresores que lograron escapar.

Además, se informó que la Fiscalía General del Estado (FGE) ya realiza las investigaciones correspondientes del hecho.

Acatlán de Osorio es uno de los 23 municipios de la entidad cuyo titular de seguridad es un miembro de la Secretaría de Marina, con la finalidad de reducir la incidencia delictiva, estrategia planteada por el Gobierno federal y asumida por el gobernador Alejandro Armenta Mier.

Cabe recordar que Acatzingo, Acatlán de Osorio, Ajalpan, Amozoc, Atlixco, Chiautla de Tapia, Cuautlancingo, Cuapiaxtla de Madero, Huejotzingo, Huauchinango, Izúcar de Matamoros, Libres, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, Tecali de Herrera, Tecamachalco, Tehuacán, Tepeaca, Teziutlán, Tlatlauquitepec, Xicotepec, Zacatlán y Zacapoaxtla, son los municipios cuyas corporaciones de seguridad están encabezadas por un integrante de la Marina.

Hace dos años, del 21 de abril de 2022, el entonces director de Seguridad Pública de Acatlán, Héctor García Álvarez, fue asesinado durante una emboscada en la carretera estatal Tecomatlán-Piaxtla, donde también murió su esposa, mientras que sus dos hijas y un sobrino resultaron lesionados.



ESPECIAL

HERIDOS. El Gobierno estatal reportó que el elemento de la Semar herido fue atendido en el Hospital de Traumatología de la capital del estado, para después ser trasladado al Centro Médico Naval de la Ciudad de México.

Sheridan Mata decidió ausentarse, revira FGE

La Fiscalía General del Estado (FGE) reveló que la activista Sheridan Mata Balderas, quien fue reportada como desaparecida el pasado 26 de diciembre en calles de la colonia Tres Cruces, se ausentó por voluntad propia de su domicilio y que no está embarazada.

La dependencia aclaró que mantuvo contacto con la familia de la activista, cuyo padre la presentó ante la Comisión de Búsqueda de Personas, por lo que desmintieron la versión que se difundió en redes sociales sobre que ninguna autoridad estatal participó en los trabajos de su localización.

La FGE indicó que se abrió una carpeta de investigación tras reportar la no localización de la fundadora y presidenta del Frente Poblano de Mujeres Contra Deudores Alimentarios, por lo que iniciaron entrevistas con familiares para dar con su paradero.

Por lo anterior, concluyeron que Mata Balderas se ausentó de su domicilio por voluntad propia y que, como parte de la indagatoria, el agente del Ministerio Público (MP) la atendió en las instalaciones de la Comisión de Búsqueda de Personas.

Ahí, el MP concluyó que no presenta signos de embarazo ni de parto reciente, gracias a la realización de dictámenes médicos que fueron realizados el pasado 31 de diciembre de 2024. Hasta el cierre de esta edición, no hay posicionamiento de la activista ni de sus familiares.

Tras revelarse que la joven activista no está embarazada, el Gobierno de Puebla, a través de la Secretaría de Gobernación, informó que una vez que se emitió su ficha de búsqueda el 26 de diciembre de 2024, se iniciaron labores para localizarla.

La dependencia encabezada Samuel Aguilar Pala explicó que, entre las acciones que se realizaron para encontrar a Mata Balderas, estuvieron el análisis detallado de patrones de búsqueda, procesamiento exhaustivo de información y acciones de urgencia.



AGENCIA ENFOQUE/ARCHIVO

ACTIVISTA. Sheridan Mata Balderas, ubicada al centro, es fundadora y presidenta del Frente Poblano de Mujeres Contra Deudores Alimentarios.

Por lo anterior, Mata Balderas fue localizada a las 13:45 horas del martes 31 de diciembre pasado en la Ciudad de México, desde donde fue trasladada a la capital poblana para continuar con las indagatorias sobre su desaparición.

En las labores de búsqueda colaboraron funcionarios de Gobernación, de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y elementos de la Fiscalía General del Estado, confirmaron las autoridades. **/24HORASPUEBLA**

Zona metropolitana recibe el año con 17 incendios


AGENCIA ENFOQUE/ARCHIVO

CENTRAL DE ABASTOS. Vehículos calcinados y daños materiales dejó el fuego en una bodega de tarimas.

La capital del estado recibió el 2025 con 14 conatos de incendios, el de mayor magnitud en una bodega de tarimas ubicada en Vía Corta a Santa Ana, en inmediaciones de la Central de Abastos, mientras que en Coronango se reportaron tres conflagraciones más al iniciar el año.

De acuerdo con los reportes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a primera hora de este miércoles 1º de enero, un incendio alertó a personal de Protección Civil Municipal y Estatal, además de Bomberos de la Policía Estatal, quienes iniciaron con las labores de mitigación.

Al punto también arribaron elementos de Protección Civil Estatal de Tlaxcala, agentes de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano, quienes activaron el Plan DN III. En el sitio se confirmó que no hubo víctimas, sin embargo, evacuaron a vecinos de la zona en un perímetro de 500 metros a la redonda.

Cabe mencionar que personal de Petróleos Mexicanos acudió al lugar para evaluar los daños, ya que por la zona pasan ductos de combustible que, tras ser analizados, se descartó un riesgo de una explosión.

El reporte de la SCC indica que, además de las varias toneladas de tarimas que se consumieron, el fuego también acabó con 50 llantas apiladas y siete vehículos estacionados, además de afectar el cableado eléctrico de la zona.

La dependencia también documentó otros conatos de incendios este miércoles en 13 colonias más de la capital, todos ellos atendidos oportunamente para evitar desgracias.

En tanto, en el municipio de Coronango, personal de Protección Civil y Bomberos atendieron tres incendios, todos ellos sin presentar un riesgo para la población pues se registraron en predios retirados de zonas residenciales.

Las tres conflagraciones se registraron en la calle Emiliano Zapata, entre Los Pinos y Prolongación Morelos, a donde acudieron elementos municipales y estatales para controlar y apagar el fuego de un tiradero de llantas. No se reportan lesionados. **/FERNANDA ROCHA**

LUGARES AFECTADOS

1. Campo abierto de la colonia Jorge Obispo
2. Un comercio de San Jerónimo Caleras
3. Una casa-habitación del barrio La Acocota
4. Una vivienda de la colonia Loma Bonita
5. Una casa-habitación del barrio de Xonaca

issuu-downloader.com

EN PUNTO DE LAS 00:00 HORAS DE ESTE 1º DE ENERO

Jhosman Abdiel, primer bebé nacido este 2025 en el estado

Seguro Social. La Delegación Estatal lo calificó como un niño saludable que nació por cesárea

NORMA HERRERA

En punto de las 00:00 horas de este 1º de enero, nacieron los primeros bebés del 2025 en el Hospital General de Zona 20 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicado en la unidad habitacional La Margarita.

Jhosman Abdiel fue esperado con ilusión por sus jóvenes padres, quienes se emocionaron porque nació a las 00:00 horas del primer día del 2025, convirtiéndose en el primer niño del nuevo año.

De acuerdo con la Delegación Estatal del IMSS en Puebla, el menor pesó 3 kilos 400 gramos y midió 49 centímetros, además de que fue reportado como saludable.

"Es una emoción rara y bonita porque es el primer niño y también saber que todo salió bien nos da emoción", relató la joven madre de 16 años.

Valeria y su pareja, Fernando, de 18 años, viven en la junta auxiliar de San Jerónimo Caleras, en la capital poblana.

Ambos esperaban que naciera sin ninguna intervención quirúrgica, una vez que sintieron las primeras señales del alumbramiento este 30 de diciembre. Sin embargo, los médicos del Seguro Social recomendaron una cirugía para dar a luz a un bebé.

"Es mi primer niño, se complicó porque iba a ser parto natural, pero al final tuvo que ser cesárea. Ayer en la mañana, como a las 9 de la mañana, empezaron las contracciones y lo más feo empezó como a las 4 de la tarde", aseguró Valeria.

"Gracias a Dios salió bien, es un hijo que estaba esperando con muchas ansias, me da orgullo y está bien hermoso. Saber que estaba esperando un bebé me viene a cambiar mi vida, gracias a él soy mejor persona de lo que era antes y neta me da mucho orgullo", reconoció Fernando, el papá.



AGENCIA ENFOQUE

JÓVENES. A pesar de su corta edad, Valeria y Fernando esperaban con entusiasmo el nacimiento de su hijo, del cual se sienten orgullosos, aseguraron a las autoridades del Seguro Social.


AGENCIA ENFOQUE/ARCHIVO

LA MARGARITA. En el Hospital General de Zona 20 se recibió el primer nacimiento del año nuevo.


ESPECIAL

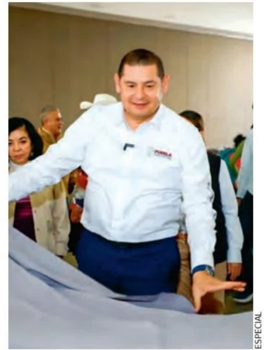
TEHUACÁN. Aquí nació la segunda bebé del 2025, una niña que pesó tres kilos 105 gramos, reportó el IMSS.

En tanto, la Delegación Estatal del IMSS reportó que el segundo bebé nacido en 2025 fue una niña, recibida a las 00:02 horas en el Hospital de la Mujer y Neonatología de la ciudad de Tehuacán, al sur del estado.

> Es mi primer niño, se complicó porque iba a ser parto natural, pero al final tenía que ser cesárea. Ayer en la mañana, como a las 9 de la mañana, empezaron las contracciones y lo más feo empezó como a las 4 de la tarde"
>
> **VALERIA, DE 16 AÑOS**
> Madre de Abdiel

La pequeña nació con un peso de tres kilos 105 gramos y midió 48 centímetros. Los médicos reportaron que la mamá y la bebé se encuentran en buenas condiciones de salud.

El anuncio de su nacimiento lo realizó el Gobierno del Estado durante la madrugada del miércoles, a la par de que compartió una fotografía de la revisión médica, que se realizó tras el parto.


ESPECIAL

MANTELES. El gobernador del estado ayudó en las labores previas en el Centro Expositor.

Armenta y Chedraui 'pusieron la mesa' este 31

El gobernador del estado, Alejandro Armenta Mier acudió al Centro Expositor junto con el presidente municipal de la capital, José Chedraui Budib, para ayudar en el montaje y acondicionamiento del espacio donde se efectuó la cena de fin de año que recibió a familias con escasos recursos económicos.

En un breve mensaje dirigido a servidores públicos que acudieron al inmueble de la zona de Los Fuertes para apoyar la organización del evento, el gobernador enfatizó que, sin importar los cargos o la economía, ser acomedido es un principio con el que comulgan los gobiernos de la llamada cuarta transformación.

"Por más cargo que tengas, por más dinero que tengas, por más poder político que tengas, el poner un mantel, una silla, no te hace menos. Es una manera de hacer entender lo que es un gobierno humano", afirmó Alejandro Armenta.

Finalmente, el mandatario poblano felicitó a las familias que están por arrancar un nuevo año del que, dijo, será de mucho trabajo para corresponder a la ciudadanía con el desarrollo de proyectos y trabajos encaminados a alcanzar un mejor estado para todas y todos. /24HORASPUEBLA

Dona Gobierno 3 mil cenas este fin de año

A pocas horas de concluir el 2024, al menos tres mil personas convivieron y disfrutaron de la cena de fin de año que organizó el gobernador del estado, Alejandro Armenta Mier, en el Centro Expositor de Los Fuertes.

En representación del mandatario estatal, el coordinador de gabinete, José Luis García Parra, resaltó que nunca antes la administración estatal había realizado una cena popular para la gente más vulnerable en las fiestas decembrinas.

"Es un esfuerzo que se hace con el recurso de las y los poblanos, como lo ha dicho el gobernador y que va dirigido a los sectores más necesitados de Puebla", aseguró García Parra al presidir el convivio.

Agradeció a las y los presentes su presencia y refirió que el Gobierno que inicia tiene el sello del humanismo mexicano de la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Que significa que los valores de confianza, de cariño, de cercanía, de respaldo, solidaridad y apoyo, siempre van a estar presentes", afirmó el funcionario estatal.

Por su parte, el director del Sistema Estatal DIF, Raymundo Atanacio Luna invitó a las familias a disfrutar la cena organizada para todas aquellas familias que quisieron compartir horas de alegría y diversión o para quienes simplemente no tienen un lugar en donde pasar esta noche.

Dijo que el objetivo de la presidenta honoraria del organismo, Ceci Arellano, es "ofrecer alegría y felicidad a nuestras niñas y niños para que jamás olviden esta experiencia y lleven en sus rostros eternamente esa sonrisa que tuvieron durante su estadía en el Centro Expositor".


FOTOS: ESPECIAL

ORGANIZADORES. El coordinador de gabinete, José Luis García y el director del DIF, Atanacio Luna, presidieron el evento especial en Los Fuertes.



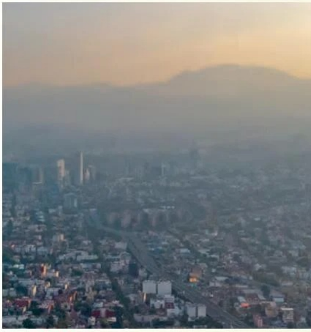
DIVERSIÓN. Con antelación, más de 100 niñas y niños del municipio de Tecamachalco que asistieron a la cena se divirtieron en el Festival Navideño.

Con antelación, más de 100 niñas y niños del municipio de Tecamachalco que asistieron a la cena se divirtieron en el Festival Navideño. Acompañados por autoridades y padres de familia, recorrieron los juegos recreativos y temáticos durante su estancia en este atractivo de temporada.

En su oportunidad, el presidente municipal de Tecamachalco, Mateo Hernández Flores y la titular del Sistema Municipal DIF Municipal, María del Rosario Gutiérrez Niño, agradecieron la sensibilidad del gobernador y su esposa por fomentar este tipo de actividades que rescatan el tejido social a través de la sana convivencia, la armonía y la unión familiar.

A la cena también asistió el secretario de la Función Pública, Alejandro Espidio y la directora de Convenciones y Parques, Michelle Talavera. Además, acudieron familias de San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, Acatlán de Osorio, Teziutlán y de otros estados de la república como Tlaxcala, Chiapas y Veracruz. /24HORASPUEBLA

issuu-downloader.com


MIGUEL MARTÍNEZ CORONA

ATENCIÓN. Debido a los festejos de fin de año, la mala calidad del aire prevaleció en la Ciudad de México.

Registran primera contingencia por contaminación

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) activó la primera contingencia ambiental del año 2025 en la Ciudad de México debido a la mala calidad del aire, por lo que emitió llamados a los ciudadanos a extremar precauciones.

Debido a los altos índices de contaminación, la comisión tenía previsto que este jueves 2 de enero no circularan los autos holograma 0 y 00 engomado verde; los holograma 1 terminación 1, 2, 4, 6, 8 y 0; y todos los holograma 2.

La Comisión informó que el martes 31 de diciembre, se registró un valor de 106.9 y 100.2 microgramos por metro cúbico de partículas PM 2.5 en las estaciones Nezahualcóyotl y Santiago Acahualtepec, respectivamente, ubicadas en el municipio de Nezahualcóyotl y la alcaldía de Iztapalapa en las Zonas Noreste y Sureste del Valle de México.

Sin embargo, debido a la reducción de las concentraciones del mal aire, dada la ventilación que se ha presentado en las últimas horas y mejora de las condiciones meteorológicas, se logró la dispersión de los contaminantes.

Las autoridades de la CAMe pidieron a la población evitar la quema de pirotecnia y no hacer fogatas, para evitar contingencias y así proteger la salud de toda la población. Asimismo, se informa que el Programa Hoy No Circula operará normalmente. / RODRIGO CEREZO



EDITOR: MANUEL VELÁZQUEZ / TEL: 1454 4012
JOSE.VELAZQUEZ@24-HORAS.MX / X: @MANU4414

MÁS DE 200 MIL PERSONAS SE MOVIERON CON EL *HIGH ENERGY*

Basura, el cierre de Reforma y mucho trabajo deja *Polymarchs*

Complicación. Gobierno capitalino recibió el 2025 con la disco más grande de México; por más de 20 horas, trabajadores laboraron para retirar desechos y la escenografía

ÁNGEL ORTIZ

50 años

tiene de existencia el sonido *Polymarchs*, el cual fue fundado en 1973 por Apolinar Silva y su hermana María

350 metros

midió la pantalla principal del escenario donde se presentó el DJ del sonido y todo su equipo de coreografía







FUERZA. Empleados de *Polymarchs*, así como cuadrillas de limpieza de la Ciudad de México redoblaron esfuerzos para dejar limpio Paseo de la Reforma.

FOTOS: GABRIELA ESQUIVEL

Han pasado más de 20 horas y la resaca laboral por el festejo de Año Nuevo en avenida Paseo de la Reforma continúa; más de 200 mil asistentes dejaron basura y el cierre de la principal arteria vehicular de la Ciudad de México donde se presentó el sonido *Polymarchs*.

Autoridades del Gobierno capitalino reportaron saldo blanco del evento; sin embargo, tras la fiesta llegó el momento de recoger la infraestructura que puso a bailar a miles de personas y para ello emplearon a 90 personas para hacer labores de desmontaje.

Como parte de los festejos para despedir el 2024 y recibir el año nuevo *Polymarchs* creó la discoteca más grande del mundo.

El musical dio comienzo en punto de las 10 de la noche de este martes 31 de diciembre cuando *Polymarchs* hizo vibrar a las y los miles de asistentes con temas emblemáticos de la música disco y del High Energy como "Your Love", "Funky Town" y "Danger", e incluso de otros géneros como "I was made for loving you" de Kiss.

Sin embargo, en las redes sociales los internautas condenaron las pocas medidas de seguridad, organización y aplicación de protocolos de protección civil ya que no contemplaron la asistencia de más de 200 mil personas, algunos puestos ubicados en Paseo de la Reforma no se retiraron e incluso, sus tanques de gas permanecieron, lo que representó un peligro.

"Cerramos a las cinco de la tarde y hubo mucha afluencia de gente desde esa hora (...) en lo personal a mí me gusta *Polymarchs* y estuvo muy bueno, de hecho fui un ratito y me quedé hasta como a las 11:30", explicó a **24 HORAS** Aarón Espitia, encargado de un restaurante aledaño al Ángel de la Independencia.

Asimismo, Aarón celebró la propuesta de presentar este sonido en un evento como el fin de año, pues refirió que se trata de juntar a la gente y no tocar un solo gusto, sino algo que todas las personas escuchan.

"Es como inclusión, que la gente se juntara para celebrar el fin de año, hacer un poquito más de ruido y estuvo bien (...), se disfrutó bastante y yo creo que hasta por la gente que había alrededor y más allá", agregó Aarón.

Magdalena Ayala, quién tiene un puesto en Reforma destacó que se trató de un evento que permitió unir a las familias sin importar la diferencia de edades para dar la bienvenida al nuevo año.

"Los papás de mi edad y los abuelos se sintieron realizados, mientras que los nietos asombrados o cómo bailaban los abuelos y los papás los trataron de imitar y así hubo unión para festejar en familia", expresó la comerciante en entrevista.

En 2024, policías capitalinos auxiliaron en 23 partos


SSC

EMERGENCIAS. La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que la mayoría de labores de auxilio de parto se realizan en vehículos.

Una de las acciones para las cuales están capacitados y obligados a realizar los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, es atender a la población en casos de emergencias médicas, prueba de ello, fue haber atendido 23 labores de parto en 2024.

De acuerdo a un informe de la SSC, sus policías auxiliaron a 28 mujeres en labor de parto y asistieron a 23 de ellas en recibir a sus bebés, la mayoría al interior de vehículos, en la vía pública, domicilios particulares y en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (SCT) Metro.

De estos apoyos, los efectivos sectoriales participaron en 11, los de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) ayudaron a cinco ciudadanas, asimismo, personal de la Policía Auxiliar (PA) tuvieron siete intervenciones, en donde las mujeres no pudieron llegar a los nosocomios para ser atendidas.

En el informe presentado destacaron que, en cinco de los apoyos mencionados, se tuvo la presencia de los paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), entre estos, destaca el de una ciudadana que en calles de la alcaldía Cuauhtémoc sufrió amenaza de parto prematuro, tras un percance vehicular.

Además, uniformados de la Subsecretaría de Control de Tránsito apoyaron en tres ocasiones a futuras madres a tener a sus bebés en la vía pública, mientras que oficiales de la Policía Turística apoyaron en un parto.

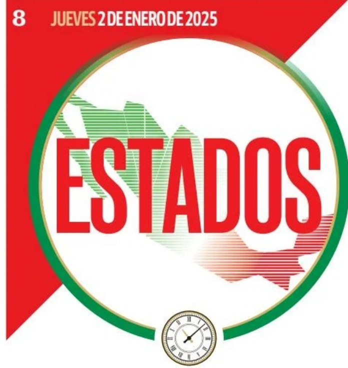
La alcaldía donde más acciones se registraron fue Gustavo A. Madero con seis, le siguieron Iztacalco y Cuauhtémoc con cuatro atenciones en cada una, en Iztapalapa se auxilió a tres mujeres, en Miguel Hidalgo y Coyoacán hubo dos apoyos y en Venustiano Carranza, Cuajimalpa, Milpa Alta, Magdalena Contreras, Tlalpan, Álvaro Obregón y Xochimilco se tuvo una intervención.

> **Los elementos de la Policía capitalina reciben constantemente cursos de actualización y capacitación para atender casos de emergencias médicas como pueden ser partos"**
>
> SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
> Equipo de Comunicación Social

Para atender este tipo de situaciones, el personal de la SSC está en constante capacitación para auxiliar y reaccionar en situaciones de riesgo que pongan en peligro la vida de los habitantes y visitantes de la capital mexicana.

La SSC especificó que una de las obligaciones que tienen los policías anualmente, es recibir los cursos de primeros auxilios para actuar en casos como es atención de parto. / RODRIGO CEREZO

issuu-downloader.com



EDITORA: ÁNGELES GUTIÉRREZ CASTRO / X: @ANGELESGTZ
ANGELES.GUTIERREZ@24-HORAS.MX / TEL: 1454 4001 X 127

Espectacular bienvenida al Año Nuevo

El primer amanecer de 2025, iluminó al majestuoso volcán Matlalcueyetl, visible desde Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala. A lo lejos, las autopistas lucían casi desiertas, en contraste con las celebraciones de fin de año. / QUADRATÍN



QUADRATÍN

NOMBRA GOBERNADORA A ANASTACIA HERNÁNDEZ COMO FISCAL PROVISIONAL

Se va fiscal de Guanajuato, tras casi 16 años en el cargo

Controversial. Deja el puesto con una pensión de más de 147 mil pesos mensuales y 92.44 por ciento de impunidad en homicidios

Tras casi 16 años, Carlos Zamarripa Aguirre dejó la titularidad de la Fiscalía General de Guanajuato, en medio de un alza de homicidios dolosos, el constante señalamiento por su desempeño y con cuestionamientos por haberse asegurado, en junio pasado, una pensión mensual de más de 147 mil pesos.

El ahora exfuncionario presentó su renuncia el pasado 30 de septiembre, pero se hizo efectiva este miércoles.



> Con respeto a la autonomía e independencia de los estados (...) pero sí recomendar de que haya renovación (de Carlos Zamarripa) porque no mejoran las cosas"
>
> **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**
> Expresidente de México en 2023

Ante la salida del polémico fiscal, ayer mismo la gobernadora Libia García Muñoz Ledo anunció el nombramiento provisional de Zucé Anastacia Hernández Martínez al frente de la dependencia, en tanto se designa a quien ocupará el cargo de manera definitiva.

"Estoy segura de que desempeñará su labor con profesionalismo y en beneficio de nuestra gente", señaló. Será durante los primeros meses de este 2025 que se dé a conocer el nombre de quien sea electo y designado por el Congreso local, luego de analizar varios perfiles.



QUADRATÍN

CAMBIO. La gobernadora Libia García nombró a Zucé Hernández como fiscal provisional.

SE DESPIDE ENTRE ELOGIOS

Por la tarde, circuló un video entre el personal de la Fiscalía, donde el ahora exfuncionario, a manera de despedida propia de una telenovela, narra su trayectoria y autoelogia su carrera judicial.

Además, en el video se dice que "hoy Carlos Zamarripa deja su cargo ajeno a su voluntad, pero con la certeza de haber formado un equipo sólido con las mejores mujeres y hombres para procurar justicia, no es el fin de su historia, Carlos Zamarripa sigue adelante".

2,324 homicidios dolosos se registraron en Guanajuato entre enero y noviembre de 2024: Secretariado

ASESINATOS AL ALZA

Cuando Zamarripa Aguirre asumió el cargo en 2009 –primero como encargado de la extinta Procuraduría de Justicia de Guanajuato y luego como fiscal– la tasa de homicidios era de nueve por cada 100 mil habitantes y ahora es de 59 por cada 100 mil habitantes.

Desde 2020, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionó la permanencia e inmunidad que supuestamente tenía Zamarripa por parte del Gobierno del estado.

En octubre de 2023, AMLO incrementaba la presión en contra del exfuncionario y afirmaba que había que revisar la legislación de la Fiscalía, ya que existen casos como el Zamarripa Aguirre, donde llevaba varios años en su puesto y no había dado resultados, "al contrario, cada vez está peor".

Durante la pasada campaña, la ahora gobernadora García Muñoz Ledo prometió remover al fiscal y a Alvar Cabeza de Vaca, titular de la Secretaría de Seguridad estatal que llevaba el mismo tiempo que él.

De acuerdo con la organización México Evalúa, Guanajuato tiene 92.44 por ciento de impunidad en homicidios dolosos y 97.27 por ciento en extorsión.

Dejan festejos a 3 menores víctimas de balas perdidas

Los festejos de Año Nuevo y la tradición de lanzar disparos al aire a manera de celebración, dejaron como saldo tres menores víctimas de balas perdidas, de los cuales dos murieron.

En Oaxaca, una joven de 14 años falleció tras recibir un tiro mientras jugaba en la comunidad de San José del Progreso, de acuerdo con la información de diversos medios locales.

Por otra parte, en Sinaloa, un menor de cinco años fue herido de bala cuando convivía con sus familiares. Fue trasladado al Hospital Pediátrico; sin embargo, perdió la vida cuando era atendido.

En Chihuahua, la dirección de Seguridad Pública municipal dio a conocer que un menor resultó herido por una esquirla de arma de fuego que le cayó en la cabeza mientras celebraba la llegada del año 2025; no obstante, luego de ser atendido lo reportaron fuera de peligro.

1 adulto también resultó asesinado con un impacto por tiros al aire en tierra chihuahuense

En los tres casos se abrieron carpetas de investigación para dar con el o los responsables de estos incidentes.

OTROS INCIDENTES EN CHIHUAHUA

En esta misma entidad, una persona murió también por una bala perdida, durante las primeras horas de ayer.

La víctima se encontraba en el festejo de fin de año, en una granja de la colonia las Ánimas, cuando fue impactada.

Luego de ser trasladada a un hospital, murió mientras le daban atención médica.

Asimismo, se reportó un detenido por conducir en estado de ebriedad, además de otros 37 por faltas administrativas y cinco consignados al Ministerio Público estatal.

Por otra parte, se recibieron 46 reportes a la línea de emergencia del 911 por detonaciones de arma de fuego y 266 quejas por pirotecnia, en diferentes puntos de Chihuahua capital.

/24 HORAS

Tabasco inicia 2025 con ola de violencia; no registran víctimas

Actos violentos en Villahermosa, Tabasco, marcaron el inicio de año, luego de una serie de ataques, entre ellos a cuatro tiendas de conveniencia y tres vehículos incendiados, además de disparos contra una caseta de policía de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del estado (SSPCT)

Durante los ataques, que comenzaron cerca de las 22:00 horas de este martes, sujetos también lanzaron "ponchallantas" en la carretera estatal Villahermosa-Nacajuca, y desataron balaceras en varias colonias de la periferia, como una continuación de la violencia en la entidad que mantiene una célula del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (*CJNG*) y un grupo conocido como *La Barredora*, por el control de la zona, de acuerdo con la prensa local.

La caseta de la SSPCT, ubicada en la colonia Tierra Colorada, fue atacada sin que se registraran lesionados; cuatro tiendas de conveniencia fueron asaltadas y, tras el robo, les prendieron fuego; en uno de los locales, los agresores dispararon a un cliente en el tobillo.

GOBIERNO DA BALANCE

Por su parte, Fernando Vázquez Rosas, vocero del Gobierno del estado, reconoció los hechos violentos ocurridos desde la noche del 31 de diciembre y argumentó que hubo dos falsas alarmas de supuestas agresiones a gasolineras y el incendio de una palapa por pirotecnia. No hubo ningún homicidio ni muerte de policías.

Agregó que no se reportaron detenciones, pero se logró asegurar un vehículo vinculado al ataque contra la caseta policial de la SSPC.



CUARTOSCURO

VIOLENCIA. Grupos delictivos atacaron una caseta de vigilancia, tiendas de conveniencia y lanzaron *ponchallantas* en diversos puntos de la ciudad.

Además, las autoridades reportaron que en el municipio de Cárdenas, un par de jóvenes fueron atropellados por un conductor en estado de ebriedad, mientras quemaban un muñeco de paja. Fue detenido por habitantes de la zona y los jóvenes fueron trasladados a un hospital. /24 HORAS

issuu-downloader.com

Respaldan gobernadores a Sheinbaum en migración

Los gobernadores emanados de la Cuarta Transformación respaldaron a la presidenta Claudia Sheinbaum en materia migratoria, al afirmar que la respuesta a la inmigración ilegal no está en la dureza, sino en la atención a las causas.

"Consideramos a la movilidad global como un fenómeno que se genera a partir de profundas caídas de carácter social y económico", coincidieron los gobernadores en un desplegado.

Además, en el marco de la inminente llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, los morenistas expresaron su reconocimiento a las aportaciones al desarrollo económico, vida social, y el enriquecimiento cultural que generan los mexicanos en Estados Unidos.

Por ello, los gobernadores de la 4T, apuntaron que la solución está en la coordinación para crear condiciones en beneficio de ambas naciones, así como la promoción del bienestar.

Entre los mandatarios que firmaron el respaldo se encuentran Marina del Pilar, de Baja California; Rubén Rocha Moya, de Sinaloa; Julio Menchaca, de Hidalgo; Delfina Gómez del Estado de México, así como la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada.

DESPEDIDA DIPLOMÁTICA

Por otra parte, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, ofrecerá su última conferencia de prensa este 6 de enero, un día antes de dejar el país, tras la victoria del republicano Trump sobre la demócrata Kamala Harris.

El adiós de Salazar está precedido por sus últimas críticas en contra de "su amigo", el expresidente Andrés Manuel López Obrador, sobre quien afirmó que su estrategia de seguridad de "abrazos no balazos" no funcionó.

El texano abandonará el país para darle paso a un nuevo embajador una vez que Donald Trump asuma su cargo en la Casa Blanca.

/ ARMANDO YEFERSON Y LUIS VALDÉS

EVOLUCIÓN

7 de noviembre de 2023. Arturo Zaldívar, en un hecho inédito para la Corte, renunció a su cargo como ministro.

8 de noviembre. Tras su renuncia formal, Zaldívar anuncia su incorporación a la campaña de Sheinbaum.

15 de noviembre. Su dimisión es aprobada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y el Senado.

1 de agosto de 2024. La Presidenta electa lo nombra coordinador de Política y Gobierno en la Presidencia de la República.

1 de junio de 2025. Se realizará la elección de juzgadores, de la cual Zaldívar fue uno de sus promotores.

POR SUS SERVICIOS, PRESIDENCIA LE PAGA 131 MIL PESOS

Por pensión y salario, obtiene Zaldívar más de 500 mil pesos

Erario. Tan solo por parte de la Suprema Corte, el ministro en retiro recibirá 374 mil pesos netos mensuales este año

ÁNGEL CABRERA

El expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, percibe oficialmente una doble prestación económica que rebasa los 500 mil pesos mensuales netos debido a su pensión como exministro y a su actual salario en el Ejecutivo federal.

En concreto, 374 mil pesos de pensión por ser ministro en retiro y 131 mil por ser el coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia de la República.

De acuerdo con el portal de Nómina Transparente, en su actualización más reciente al 30 de noviembre, el ministro en retiro tiene un salario bruto de 188 mil 527 pesos, es decir, 131 mil 26 pesos netos mensuales.

Mientras que por concepto de pensión por ejercer el cargo de ministro por 13 años, 11 meses y 15 días, la Suprema Corte contempla otorgarle este año un monto mensual de 374 mil 600 pesos netos.

Para Gustavo López, doctor en Ciencia Política de la The New School for Social Research de New York, los ingresos provenientes del erario del ministro en retiro son una incongruencia para el movimiento de la Cuarta Transformación.

"Contradice el discurso de austeridad que ha planteado la Cuarta Transformación desde que está en el Gobierno, independientemente de que tiene derecho a recibirlos", dijo.

En entrevista con **24 HORAS**, señaló que otra contradicción es en el caso de las pensiones a los ministros, pues desde el sexenio de Andrés Manuel López Obrador se han criticado ese tipo de pagos a los ministros en retiro, "que son mucho más altos de lo que recibe alguien que se pensiona por el sistema tradicional".

El experto indicó que otra arista es que se trata de un haber de retiro de la Suprema Corte, "como tal no es una pensión, como establece la ley del Issste, sino más bien son recursos del mismo Poder Judicial".

Reiteró que su haber de retiro, al no estar sujeto a las leyes del Issste e IMSS, le da la oportunidad de ser contratado por el Gobierno federal y tener las dos prestaciones económicas, "porque su pensión está en el sistema de la propia Corte y eso es otro elemento que contradice el discurso".

PRESTACIONES

En la Nómina del Gobierno federal, Zaldívar aparece con un salario solo 2 mil pesos menor al de la presidenta Sheinbaum, al que se suman 374 mil pesos por su pensión, lo anterior según el acuerdo aprobado en sesión privada de la SCJN del pasado 21 de noviembre, en la que se definieron los montos de haber de retiro de 31 exministros, 23 familiares y ocho ministros en funciones que dejarán sus cargos el próximo 31 de agosto, como efecto de la reforma judicial.

La información de la sesión privada no es pública, pero fue transparentada por la ministra Lenia Batres, con los nombres y montos mensuales de las pensiones que recibirán los ministros retirados en 2025.

Arturo Zaldívar, quien es promotor de la reforma judicial, entre cuyos efectos destaca la elección de jueces, magistrados y ministros, tendría ingresos mensuales provenientes del erario por 505 mil pesos netos correspondiente a su salario como alto funcionario de la Presidenta de la República y por su pensión vitalicia por su trabajo en el Tribunal Supremo.

En 2018, la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero anunció que donaría su salario como secretaria de Gobernación, por lo que no mantendría las dos prestaciones económicas y se quedaría con su haber de retiro de la Suprema Corte.

"He decidido no tener dos prestaciones, porque una es pensión. A partir del día 15 de diciembre mi sueldo será donado a una casa hogar de niñas y niños con discapacidad, ubicada en Querétaro", dijo Sánchez Cordero en 2018.

En el caso de Zaldívar, este no ha anunciado si seguiría el ejemplo de la exministra Sánchez Cordero.

> La reforma judicial, como fue planteada, se puede ubicar como una especie de venganza, pero él (Arturo Zaldívar) sí recibirá beneficios de los que se criticaron con la misma reforma"
>
> **GUSTAVO LÓPEZ**
> Doctor en Ciencia Política

COMITÉ ELECTORAL

Evaluó a aspirantes al Poder Judicial

El 31 de octubre pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum, dio a conocer el nombre de las cinco personas que integran el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo para la elección en el Poder Judicial, siendo el exministro de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, parte de este.

El Comité de Evaluación se encargó de llevar a cabo la revisión de los expedientes de las personas aspirantes, así como evaluar el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales para identificar a las mejor evaluadas.

La elección de jueces, magistrados y ministros se realizará el próximo 1 de junio. **/ 24 HORAS**



CARRERA. El exministro Zaldívar renunció a la Corte para unirse a la campaña de Claudia Sheinbaum y, posteriormente, a su gobierno.

ARCHIVO / CUARTOSCURO

Ana Margarita Ríos Farjat[9]	249,902	2,998,829
	Ministras y ministros en retiro de 1995 a 2024	
Arturo Zaldívar Lelo de Larrea[10]	374,600	
Mariano Azuela Güitrón	307,824	3,693,889
Guillermo I. Ortiz Mayagoitia	307,824	3,693,889
Juan N. Silva Meza	307,824	3,693,889
Olga María del Carmen Sánchez Cordero	307,824	3,693,889
José Ramón Cossío Díaz	307,824	3,693,889
Margarita Beatriz Luna Ramos	307,824	[illegible]
Eduardo Tomás Medina Mora Icaza[12]	192,735	
José Fernando Franco González-Salas	307,82[illegible]	
	Ministras [illegible]	
Carlos García Vázquez	206,9[illegible]	
Carlos Sempe Minvielle	206,9[illegible]	
Clementina Gil Guillen	206,[illegible]	
Diego Valades Ríos	206[illegible]	
Irma Cue Sarquis	20[illegible]	
J Jesus Duarte Cano	20[illegible]	
José Antonio Llanos Duarte	2[illegible]	
José Martínez Delgado	[illegible]	
Luis Felipe López Contreras	[illegible]	
Luis Gutiérrez y Vidal	[illegible]	
Sergio Hugo Chapital Gutiérrez	[illegible]	
Ulises Sergio Schmill Ordóñez	[illegible]	
Victoria Adato Green	206,928	
	Familiares que obtienen pensiones por viudez u orfandad[13]	

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

No.: 1
Nombre: ARTURO FERNANDO ZALDIVAR LELO DE LARREA
Institución: OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Puesto: COORDINADOR GENERAL DE POLITICA Y GOBIERNO
Sueldo bruto mensual: $188,527.00
Sueldo neto estimado: $131,026.27

issuu-downloader.com

¿Cuánto tenemos que pagar por un deseo?



@micmoya

Casi todos tenemos rituales para el arranque del año y, con sus variaciones, la mayoría de las listas de deseos incluyen salud. Además de las cosas indispensables para pensar en un buen año, está debe estar incluida también en las prioridades de un gobierno y es un síntoma de una dirección efectiva.

Por eso creo que la responsabilidad que también debemos remarcar y auditar es la de las empresas privadas que tienen que ver con los medicamentos. Hasta ahora los reclamos se concentran en las fallas del gobierno. Que son muchas y diversas, sí. Pero nos ha borrado del mapa el papel que tienen las empresas y su responsabilidad en el precio y abasto de las medicinas.

Ese eslabón de la cadena ha logrado a través de pautas publicitarias, acuerdos y gestiones potentes pasar casi por debajo del radar. Hemos visto que los emporios de las farmacéuticas tienen una de las agencias de lobbying más potentes.

Basta ver en Estados Unidos la fuerza que tienen. En uno de los países con un órgano de regulación medianamente sólido, una empresa farmacéutica Purdue Pharma desató una de las crisis de opioides más grandes del mundo sin que haya sufrido algún tipo de consecuencia proporcional al daño que infligió.

Logró hacerse de miles de millones de dólares a costa de dependencias en los consumidores de medicamentos para el dolor. Años después, la farmacéutica fue demandada y se declaró en quiebra, más por un asunto de evitar demandas que verdaderamente una consecuencia de reparar los daños.

Sin embargo, el impacto que ha tenido la crisis del fentanilo aún genera costos y es probable que el balance completo no logremos dimensionarlo sino hasta una buena dosis de años después.

En el caso mexicano quiero poner un asterisco para que revisemos las farmacéuticas y la complicidad que tienen para abastecer y vender medicamentos.

La Cofece, en una de sus últimas acciones antes de desaparecer como órgano autónomo, anunció una acción colectiva en contra de tres farmacéuticas que llevaban a cabo acuerdos para encarecer medicamentos.

Según las investigaciones, durante 10 años, Casa Marzam, Casa Saba, Fármacos Nacionales y Asociación de Distribuidores de Productos Farmacéuticos de la República Mexicana, acordaron no distribuir medicamentos en ciertos días del año, limitar la cantidad de medicamentos surtidos a las farmacias, manipular los precios de venta y limitar los descuentos disponibles.

De acuerdo con la Cofece, las empresas aumentaron los precios de las medicinas y generaron un daño que se calcula en más de 2 mil millones de pesos. Sin embargo hay algo que no se cuantifica. El deterioro o incluso la muerte de personas que no lograron pagar el precio de un medicamento no tiene necesariamente un número.

Se necesita de la supervisión y de la fuerza del estado para lograr una rendición de cuentas seria. Y aquí la duda genuina: ¿cuánta presión de la ciudadanía se necesita para que la salud sea un verdadero derecho?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

VINCULADO POR ATRACO VALUADO EN MÁS DE 13 MILLONES

Procesan a involucrado en el robo de la Casa de Moneda

Detención. La FGR indicó que Víctor N fue detenido en su domicilio tras una orden de aprehensión liberada en su contra por los hechos del 2018

LUIS VALDÉS

Fue vinculado a proceso Víctor N, otro de los presuntos implicados en el robo a la Casa de Moneda ocurrido el 14 de julio del 2018.

Así lo dio a conocer la Fiscalía General de la República (FGR) este primero de enero, a través de un comunicado en el que detalló que el presunto involucrado en el "robo del siglo", luego de ser detenido hace unos días, fue vinculado a proceso por el presunto delito de robo agravado por haberse cometido con violencia.

En su relato, la Fiscalía indicó que Víctor N fue detenido en su domicilio por: "Una orden de aprehensión liberada en su contra por su presunta participación el 14 de julio de 2018 en el robo con violencia a la Tienda de Casa de Moneda de México, por un monto de alrededor de 13 millones 795 mil 894 pesos".

Tras lo cual, el Ministerio Público presentó los datos en su contra, los cuales fueron aceptados por el juez de la causa para otorgar la vinculación a proceso, y dar tres meses para la investigación complementaria.

En julio de 2018 se registró el segundo de tres de los robos a la Casa de Moneda; en ese entonces fue el primero de dos atracos a la sede de Reforma 295.

Todos los asaltos fueron liderados por el exmilitar Edgar Iván Virrueta Theurel.



LÍDER. En el 2019 fue detenido el exmilitar Edgar Iván Virrueta Theurel, identificado como el autor intelectual de los tres robos a la Casa de Moneda.

CUARTOSCURO

En 2018, Virrueta Theurel en compañía de Víctor N y otras dos personas se llevaron, sin disparar ni un solo tiro, dos mil 850 monedas de oro, 452 monedas de plata y dinero en efectivo (más de 13 millones de pesos) del recinto ubicado en una de las principales avenida de la Ciudad de México.

En el 2019, Virrueta Theurel fue detenido y condenado a cinco años de prisión (abril de 2024) al ser identificado como el autor intelectual de los tres robos en la Casa de la Moneda.

El exmilitar encargado de la seguridad de la sede, operó dos atracos más en 2017 y 2019.

Con respecto a los hechos de 2019, el 6 de agosto de ese año y en menos de 10 minutos, dos personas vestidas de oficinistas entraron a la bóveda del sitio y se llevaron mil 567 centenarios, con un valor de 51 millones 839 mil 494 pesos, en esa época.

13 millones 795 mil 894 pesos fue el motín que se llevaron los ladrones en dicho atraco



FOTOS: GOBIERNO DE MÉXICO

Dedica Gobierno imagen del 2025 a la Mujer Indígena

• El Gobierno federal presentó su nueva imagen para el 2025, año que dedicará a la Mujer Indígena, ello con el objetivo de reconocer el papel de las mujeres en la historia. "Este nombramiento reconoce la memoria histórica de nuestras ancestras como símbolo patrio. Damos voz a las mujeres de antes y a las de ahora". Ante ello, el Gobierno eligió a cuatro mujeres que serán las que aparecerán en el nuevo logo: La mujer maya, señora de la sucesión; la mujer mexica, la mujer mixteca y una mujer tolteca. /24 HORAS

De nueva cuenta, ONU pide eliminar prisión preventiva

El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos una vez más llamó a eliminar la Prisión Preventiva Oficiosa (PPO) de la Constitución.

Este 1 de enero, la dependencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de su cuenta en X reiteró su postura contra la PPO, luego de que se publicó la reforma que amplía los delitos que ameritan dicha figura.

"Reafirmamos que esta figura contraviene los derechos humanos. La PPO, lejos de expandirse y endurecerse, debería eliminarse. Según mecanismos internacionales, es una detención arbitraria".

En el mensaje, la ONU agregó una infografía donde argumentó los contras del porque dicha medida debe eliminarse, entre ellas porque: Atenta contra la presunción de inocencia, contra la igualdad, al derecho a la integridad personal, la independencia judicial y la persecución eficaz de los delitos.

Esto, luego de que el 31 de diciembre se publicará en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la reforma que amplió el catálogo de delitos a los que se aplica la Prisión Preventiva.

En la edición vespertina del *DOF* de ese día, la presidenta Claudia Sheinbaum difundió el decreto que oficializa la reforma al segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución.

Por lo que ya es vigente la PPO para la extorsión, el tráfico de drogas sintéticas, el contrabando, así como para las "factureras".

La modificación al artículo 19 constitucional se aprobó con 355 votos a favor y 108 en contra, y establece que será un juez quien ordene la prisión preventiva oficiosa. /LUIS VALDÉS



CUARTOSCURO

REFORMA. Pese al desacuerdo de la oposición la PPO se amplió con 355 votos a favor y 108 en contra.

issuu-downloader.com



EDITOR: EMANUEL MENDOZA CANCINO / EMANUEL.MENDOZA@24-HORAS.MX
X: @EMANUELMENDOZA1 / TEL: 1454 4012

INDICADORES FINANCIEROS



MERCADO DE CAMBIOS

	Pesos por divisa	Variación
Dólar ventanilla	20.8575	0.07%
Dólar interbancario	20.8468	0.06%
Dólar fix	20.7900	1.35%
Euro ventanilla	21.5999	0.03%
Euro interbancario	21.5869	0.05%

MERCADO BURSÁTIL

	Puntos al cierre	Variación
S&P/BMV IPC	49,513.27	0.00%
FTSE BIVA	1004.79	1.35%
Dow Jones	42,859.00	-0.03%
Nasdaq	21,227.75	0.02%

PETRÓLEO

	Dólares por barril	Variación
Mezcla Mexicana	66.70	0.69%
WTI	72.01	0.39%
Brent	74.42	1.16%

*Datos promedio a las 16:00 horas

Fuente: Banxico, BMV, BIVA, BBVA, Investing, Pemex

TENDRÁN QUE PAGAR IMPUESTO DE 19% Y ESTAR EN REGLA ANTE EL SAT

México impone arancel de 'piso parejo' a Shein y Temu

Contención. La resolución de la Miscelánea Fiscal y las nuevas reglas de comercio exterior 2025 ya fueron difundidas en el DOF

EMANUEL MENDOZA CANCINO



AFP

ORDEN. Las principales apps de ventas por internet tendrán que tener firma electrónica.

A partir de ayer, 1 de enero, México tasará con 19% los productos importados vía plataformas digitales como Amazon, Shein, Temu o Alibaba.

Esto después de que fueron publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) los nuevos impuestos que aplicará el Servicio de Administración Tributaria (SAT) dentro de las reglas generales para el Comercio Exterior que tendrán un impuesto de 19% a productos que lleguen desde otros países con los que no existe un tratado comercial.

El documento ya oficial exime a firmas estadounidenses en el marco del Tratado de Libre Comercio, México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) que tendrán un impuesto menor de 17% en productos que su costo esté entre 50 y 117 dólares. Si el valor de la mercancía es de entre 1 dólar y 50 dólares se mantendrá un arancel de 19%.

El SAT explicó a este diario que la medida busca tener piso parejo entre importadores internacionales y el mercado nacional. Aludió que cualquier microempresario nacional que venda algo tiene que pagar IVA mientras países como China y otros varios no pagaban nada.

"Por ello ahora se establecen montos, si hay tratados, si no hay y cuánto deberían de pagar", comentó un vocero de la autoridad fiscal.

"No es una medida recaudatoria sino de piso parejo", insistió. "Antes no era parejo con los que importaban".

Hasta el año pasado existía un vacío y los países sin acuerdo comercial no tenían que pagar derechos, impuestos o un arancel al respecto. Ahora las plataformas digitales tendrán que inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes pagar IVA por las compras que sean productos de importación y cuyos ingresos sean depositados en el extranjero, de acuerdo a lo citado en el Capítulo 12 de la Miscelánea Fiscal.



> No es una medida recaudatoria, sino de piso parejo... antes no era parejo con los que importaban"
>
> **SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

Entre otras obligaciones y disposiciones se les pedirá a estos modelos de ventas por internet tramitar la firma electrónica (e.firma) en el SAT, informar sobre su domicilio fiscal y designar un representante legal en el país.

Esta disposición incluye una app de hospedaje y de bienes y servicios e incluso deberá emitir facturas a quien la solicite.

La acción que se suma a otras medidas recaudatorias sucede de unas semanas después de que México anunció aranceles del 35% a productos textiles importados de países donde México no tiene un acuerdo comercial.

Todas estas decisiones se dan en el marco del despegue de la actual administración y previo a la llegada a la presidencia en Estados Unidos de Donald Trump quien ha amenazado a México en varias ocasiones de impedir el antidoping en varios productos chinos y asiáticos o será sancionado con fuertes aranceles.

En las últimas semanas el Gobierno de México parece alistarse ante la llegada de Trump y ha emprendido el operativo limpieza con la incautación de miles de productos de contrabando en el país en diversos estados como la Ciudad de México, Baja California y Chihuahua.

Además de los aranceles a los textiles y los nuevos impuestos a plataformas de ventas de productos y servicios por internet, también llamados comercio electrónicos.

Mientras Trump insiste también a nuestro país en frenar la migración y a los cárteles de la droga y el avance de los productos provenientes de China con quienes tendrá una aparente batalla comercial.

Coparmex llama a la unidad ante grandes desafíos

José Sierra Álvarez, nuevo presidente de la Coparmex, llamó a la unidad para enfrentar los grandes desafíos de nuestro tiempo, "tanto en los internos como en los que tenemos a nivel internacional".

Afirmó que juntos podemos construir un México mejor, un país donde las empresas no solamente sobrevivan, sino que prosperen, donde los jóvenes tengan la posibilidad de lograr sus sueños y donde las mujeres tengan las mismas oportunidades y desarrollen su potencial y donde todos caminemos unidos.

"México ya no puede seguir polarizado ni confrontado", dijo.

En su primer mensaje al frente del sindicato patronal, proyectó que siempre tendrán "una propuesta propositiva, será aliado de quienes impulsen el desarrollo del país y será crítico de visiones que nos alejen de la unidad nacional".

"México ya no puede seguir polarizado ni confrontado entre compatriotas".

Al relevar al primer minuto del 1 de enero a José Medina Mora, el líder empresarial dijo que el organismo tiene una agenda firme y propuestas claras.

"Ahora será el momento de integrar a las micro, pequeñas y medianas empresas, pero también a sus colaboradores y sus familias, en una sola agenda para construir un México mejor para todos", dijo. **/24 HORAS**

Entra en vigor el aumento al salario mínimo en el país

Desde ayer entró en vigor el incremento al salario mínimo, que consta de un alza de 12%, informó la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

De esta forma, los salarios para la Zona del Salario Mínimo General pasan de 248.93 pesos a 278.80 pesos diarios y para la Zona Libre de la Frontera Norte (comprendida por 45 municipios dentro de los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) los salarios pasan de 374.89 pesos a 419.88 pesos diarios.

Este incremento, acordado de manera unánime entre los sectores de trabajadores, el sector privado y gobierno, pertenecientes a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), beneficiará a 8.5 millones de trabajadoras y trabajadores en todo el país.

Asimismo, los salarios mínimos profesionales, que contemplan 61 profesiones, oficios y trabajos especiales, también experimentan un alza del 12% al costo de sus servicios prestados por una jornada de trabajo, lo que tiene como objetivo la mejora de las condiciones laborales así como la reducción de la brecha salarial por razones de género.

Un elemento positivo de esta política de incrementos de los salarios mínimos es que de 2019 a 2024 redujeron la brecha salarial de género en 29%. **/24 HORAS**

Déficit presupuestal *toca la puerta* a una reforma fiscal

El alto déficit presupuestario de México para cubrir el gasto público toca la puerta a buscar una reforma fiscal ante la falta de recursos, coinciden especialistas.

Al cierre de 2024, hace unas horas, se estima que el costo de la deuda pública sea de 17.3 billones de pesos, un incrementó del 10%, proyectó Monex.

Janneth Quiroz, directora de análisis del grupo financiero, añadió que si el déficit aumenta, crecerá la deuda, por eso explicó que Hacienda debe monitorear que el gasto público se encuentre en línea de lo planeado o por debajo de lo que se proyectó, para evitar crezca más la deuda.

Al respecto, Gabriela Siller Pagaza, directora de análisis económico del Banco Base, detalló que el déficit presupuestario implica una mayor deuda y debemos tener claro ahora mismo cómo vivimos el mayor déficit desde 1988 que no es poca cosa.

"Este año (2025) el Gobierno va a tener que reducir el déficit, pero eso significa que reducir el ritmo al que crece la deuda pública, lo que traerá una presión sobre posibles recortes a la calificación crediticia de la deuda soberana de México y también presión sobre el costo del financiamiento".

"Por eso es que en la medida que va creciendo la deuda, pues se va haciendo más insostenible, porque el gobierno tiene que pagar intereses de esa deuda y entonces eventualmente va a tener que hacer algo o seguir recortando gasto en áreas sensibles, porque obviamente hay una parte de infraestructura, salud, educación… como ya no le pueden seguir recortando ahí, pues va a tener que subir los ingresos y ahí es donde viene la posibilidad de una reforma fiscal".

Argumentó que la deuda de este año significará lo mismo que si una familia tiene que destinar el 26% de sus ingresos a pagar los intereses de una gran deuda. Por otro lado, si bien no es una reforma fiscal como tal, México ha anunciado impuestos en diferentes áreas como las importaciones textiles a países que no pertenecen al T-MEC y puso un arancel al comercio exterior de 19%. **/ EMANUEL MENDOZA**



CUARTOSCURO

RECAUDACIÓN. Las autoridades tendrán que buscar cómo obtener nuevos ingresos, estiman.

issuu-downloader.com



AFP

Corea del Norte inicia 2025 con opulencia y control

• Corea del Norte recibió 2025 con un espectáculo masivo en el Estadio 1 de Mayo de Pionyang, que reunió a 114 mil asistentes bajo la mirada de Kim Jong-un. El evento, entre música y fuegos artificiales, resaltó el poder del líder en un contexto de aislamiento y represión. Mientras, informes sobre tropas norcoreanas en Ucrania refuerzan la conexión con Rusia, subrayando el carácter autoritario del régimen y su alejamiento de las crecientes economías vecinas. / 24 HORAS

EXMILITAR INSPIRADO EN ISIS SIEMBRA TEMOR

Ataque en Año Nuevo deja 15 muertos en Nueva Orleans

Posturas. Biden condenó el acto como terrorismo; mientras que Trump lo vinculó con la inmigración, lo cual generó polémica

RICARDO PREZA

Nueva Orleans despertó con horror el primer día de 2025, tras un ataque masivo en el Barrio Francés. Un hombre, al volante de una camioneta eléctrica, arrolló a una multitud, lo que dejó al menos 15 muertos y más de 30 heridos. Las autoridades identificaron al atacante como Shamsud Din Jabbar, un exmilitar de 42 años residente en Texas, quien actuó inspirado por el grupo terrorista Estado Islámico (ISIS).

El ataque ocurrió a las 3:15 de la mañana, cuando las calles estaban abarrotadas por las celebraciones del Año Nuevo. Jabbar embistió una barricada, atropelló a decenas y abrió fuego contra la policía, para herir a dos agentes antes de ser abatido. Videos publicados por testigos mostraron escenas de caos y cuerpos en el suelo.

El FBI confirmó el hallazgo de una bandera de ISIS en el vehículo y declaró que Jabbar no actuó solo. Dos bombas caseras fueron desactivadas en la ciudad, lo que intensificó las investigaciones para determinar posibles colaboradores. "Estamos cazando a gente mala", afirmó Jeff Landry, gobernador de Luisiana.

La superintendenta de policía, Anne Kirkpatrick, calificó a Jabbar como un "terrorista empeñado en provocar una masacre". Según el FBI, Jabbar, veterano con una década de servicio en el ejército, publicó videos en redes sociales en los que declaró su apoyo al ISIS. Fue dado de baja en 2020 tras haber servido en Afganistán.

Joe Biden condenó el ataque como un acto de terrorismo y aseguró que no habrá tolerancia para quienes atenten contra la seguridad nacional. Por su parte, Donald Trump vinculó el hecho con la inmigración irregular en comentarios que generaron polémica.

Barricadas defectuosas facilitaron que el atacante accediera al área peatonal. La alcaldesa LaToya Cantrell reconoció fallos en la infraestructura y aseguró que los dispositivos estarán listos para el Super Bowl.

El incidente aviva nuevamente el temor al terrorismo en Estados Unidos, marcando un inicio sombrío para 2025 y reabriendo el debate sobre la necesidad de reforzar la vigilancia en espacios públicos concurridos.



FOTOS: AFP

CONMOCIÓN. El ataque a personas inocentes que celebraban marca un comienzo sombrío para el año 2025 en EU.

Donald J. Trump @realDonaldTrump

Cuando dije que los criminales que vienen aquí son mucho peores que los criminales que tenemos en nuestro país, esa afirmación fue refutada constantemente por los demócratas y los medios de comunicación de noticias falsas, pero resultó ser cierta. La tasa de criminalidad en nuestro país está en un nivel que nadie ha visto antes. Nuestros corazones están con todas las víctimas inocentes y sus seres queridos, incluidos los valientes oficiales del Departamento de Policía de Nueva Orleans. ¡La administración Trump apoyará plenamente a la ciudad de Nueva Orleans mientras investigan y se recuperan de este acto de pura maldad!

> No hay justificación para la violencia de ningún tipo y no toleraremos ningún ataque contra ninguna de las comunidades de nuestra nación"

JOE BIDEN, presidente saliente de EU

15	muertos	35	heridos	3:15 am	hora local del ataque	300	oficiales adicionales desplegados en la zona	10	días después de un ataque similar en Alemania (5 muertos, 200 heridos)

250 mil	hondureños en riesgo de deportación desde EU, según el vicecanciller, Tony García
2	millones viven en EU, en su mayoría indocumentados, según estimaciones de la Oficina del Censo
25%	del PIB de Honduras provienen de las remesas

Castro advierte a Trump sobre bases de EU

La presidenta hondureña, Xiomara Castro, advirtió que podría cerrar las bases militares estadounidenses en su país si el presidente electo, Donald Trump, cumple su amenaza de deportar masivamente a migrantes hondureños tras asumir el cargo el 20 de enero.

Asimismo, la mandataria centroamericana anunció que, junto a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, convocará en las próximas semanas a una reunión regional para abordar el tema migratorio.

"Frente a una actitud hostil de expulsión masiva (…) tendríamos que considerar un cambio en nuestras políticas de cooperación con Estados Unidos", declaró la presidenta izquierdista en cadena nacional, mientras subrayó que las bases, como Palmerola en el centro del país, construida en los años 80, "perderían toda razón de existir en Honduras".

Castro pidió al líder republicano de EU un enfoque "constructivo y amistoso" hacia los migrantes, quienes representan más del 25 por ciento del PIB hondureño. Según el vicecanciller Tony García, 250 mil hondureños podrían ser deportados en 2025. / CON INFORMACIÓN DE AFP

> Frente a una actitud hostil de expulsión masiva, tendríamos que considerar un cambio en nuestras políticas de cooperación con Estados Unidos, especialmente en el campo militar (...) En este caso (las bases militares) perderían toda la razón de existir en Honduras"



XIOMARA CASTRO
Presidenta de Honduras



@NICKSORTOR

AMENAZA. El vehículo de Tesla estalló en llamas tras estacionarse en la entrada acristalada del hotel, que fue evacuado como medida preventiva.

Explosión en hotel Trump desata incógnitas

Al menos una persona murió y siete resultaron heridas al explotar un Tesla Cybertruck frente al Trump International Hotel en Las Vegas. El incidente ocurrió horas después de un atropello masivo que dejó 15 muertos en Nueva Orleans.

Joe Biden confirmó que los equipos federales trabajan para determinar posibles conexiones. "Hasta ahora, no hay nada que reportar", declaró. Por su parte, Elon Musk señaló que la explosión fue causada "por fuegos artificiales o una bomba" en el área de carga del vehículo.

La camioneta estalló en llamas tras estacionarse en la entrada acristalada del hotel, que fue evacuado como medida preventiva. El FBI se mantiene a cargo de las investigaciones, mientras crece la incertidumbre en Estados Unidos por los sucesos violentos. / 24 HORAS

issuu-downloader.com

EDITORA: SANDRA AGUILAR / SANDRA.AGUILAR@24-HORAS.MX / TEL: 55 1454 4001





Contenido gratis

● La plataforma de *streaming* de la empresa de Tim Cook, Apple TV+ ofrecerá acceso gratuito durante el primer fin de semana de enero de 2025 en cualquier dispositivo que la aplicación esté disponible, pero para ello es necesario un ID "para ver de qué se trata todo este asunto", según un comunicado de Apple y así disfrutar *Silo*, *Shrinking*, *Bad Sisters*, *Presumed Innocent*, *Slow Horses* y muchas producciones más. / **24 HORAS**

Adiós a una leyenda

La música romántica está de luto con el fallecimiento del cantantante argentino Leo Dan

ALAN HERNÁNDEZ

El inicio de 2025 sorprendió al mundo con la noticia de la muerte del cantante argentino Leo Dan, a sus 82 años.

"Esta mañana nuestro amado Leo Dan dejó su cuerpo en paz y junto al amor de su familia. Así, volvió a la luz pura de su Padre Celestial, para guiarnos y cuidarnos desde el infinito", informó su equipo a través de sus redes sociales, pero sin dar detalles del deceso.

"Con mucha paz en el corazón, recordamos y sentimos su profundo amor (...) por siempre", continúa el texto que también incluyó un mensaje religioso.

Leopoldo Dante Tevez, nombre real del cantante originario de Villa Atamisqui, Argentina, nació en una familia humilde y dedicada al comercio, pero se inclinó por gusto propio a la música y aprendió a tocar la flauta y la armónica cuando aún era un niño, aunque su talento de compositor vendría a sus 17 años cuando también aprendió a tocar la guitarra.

Gracias a esto, pudo viajar a Buenos Aires en busca de su primer contrato discográfico con el que vino su éxito titulado *Celia*.

También fue conocido por algunos temas como *Qué Tiene la Niña*, *Te he Prometido* y la popularísima *Cómo Te Extraño Mi Amor*, canción que en México también fue interpretada por la banda Café Tacvuba.

La salud del cantante había sido afectada por la diabetes y la hipertensión. En octubre pasado se despidió de los escenarios con su gira *El Adiós de una Leyenda*.

Dentro de la publicación, los fans del compositor manifestaron su tristeza por este acontecimiento en una fecha tan trascendente como es el Año Nuevo.

"No pude evitar soltar unas lágrimas de varón. El único artista que siempre movió mi corazón y cuyas letras inolvidables me hicieron reconocer que el amor sí existe y que cuando se ama se vive de todo, alegría, tristeza, decepción pero todo se cura cuando encuentras el verdadero amor. Descansa en paz ídolo Leo Dan. Que el Todopoderoso te reciba entre sus ángeles del cielo", destaca un comentario de uno de sus fans.

Asimismo, en la publicación se pueden ver numerosas fotos del cantante junto a sus seguidores, muestra de lo cercano y atento que éste era con quienes prestaban sus oídos a sus creaciones.

A propósito de su breve incursión en la política chilena durante los años 80 cuando se postuló como candidato a gobernador de Santiago del Estero, el actual poseedor del cargo, Gerardo Zamora escribió unas palabras en su cuenta de X.

"Que tristeza saber que ya no vamos a poder tenerte entre nosotros, querido Leo", inició el texto, "nos deja en este día, un ser excepcional, un hombre de fe inquebrantable, de espíritu noble y corazón humilde, un hijo de esta tierra que trascendió fronteras, y nunca dejó de hacernos sentir orgullosos a los santiagueños", finalizó y agregó una foto en donde sale con el cantante.



@LEODANOFICIAL

Sabías que

● Con una carrera musical en la que grabó más de 70 álbumes en países como Argentina, Perú, Chile, Colombia, España y México, Leo Dan se caracterizó por producir música en diferentes géneros.



NETFLIX

El Juego del Calamar 2, la más vista

A unos días de su estreno, la segunda temporada de *El Juego del Calamar* logró posicionarse en el lugar número uno del top 10 de series de habla no inglesa más vistas en Netflix a lo largo del año.

Con 68 millones de visualizaciones en todo el mundo, con apenas una semana en la plataforma esta nueva entrega se colocó por encima de la miniserie *La Palma* y *El Juego del Calamar: Temporada 1*, que estuvieron durante 3 y 24 semanas con lo que alcanzaron 12 millones 220 mil y 8 millones 100 mil vistas, respectivamente.

Aunque, según refiere Netflix, los títulos pueden no estar disponibles en todas las regiones y la agrupación de regiones se realiza según la División de Estadísticas de la ONU, las series del Top 10 son las más populares de la estadística global de todos los tiempos.

Según el histórico de *El Juego del Calamar*, que fue también la número 1 en 92 países del mundo durante su semana de estreno, desbancó a la temporada 1 de *Wednesday* como la serie más vista en su semana de estreno tras sobrepasar sus 50.1 millones de visualizaciones.

Una vez confirmada la tercera temporada de la serie surcoreana, en las primeras horas de este 01 de enero de 2025 la plataforma lanzó un breve avance a través de sus redes sociales, donde se dejaron ver pocos detalles que ya han aparecido en las dos temporadas pasadas. Sólo se comunicó, no de manera exclusiva, que la temporada 3 llegará este 2025, aunque la fecha exacta aún no está confirmada. / **24 HORAS**

Otras producciones

- ***Cuando el Teléfono Suena:*** Miniserie, con 4 millones 400 mil visualizaciones durante 6 semanas.
- ***El niñero:*** Temporada 2, con 2 millones 700 mil visualizaciones durante 2 semanas.
- ***Cien Años de Soledad:*** Temporada 1, con un millón 800 mil visualizaciones durante 3 semanas.
- ***DAN DA DAN:*** Temporada 1, con un millón 400 mil visualizaciones durante 12 semanas.

Wicked, un hito en Broadway

El musical *Wicked* recaudó una asombrosa suma de 5 millones de dólares la semana pasada, lo que significa el ingreso semanal más alto en la historia para cualquier espectáculo de Broadway.

Dicho total, que se acumuló en nueve funciones, en lugar de los ocho habituales, también es un récord para la puesta en escena, que se presenta de forma continua en la capital del teatro neoyorkina desde 2003.

El musical recaudó dos millones más que la semana anterior y tuvo un precio promedio de entrada de 290 dólares.

Wicked suele ser una de las películas más taquilleras, pero experimenta un resurgimiento particular en las últimas semanas debido a su popularidad. Los días entre Navidad y Año Nuevo también son de mayor recaudación para muchos espectáculos de la industria del teatro.

18 de enero de 2015 finalizó su temporada en México

Además de *Wicked*, varias otras producciones tuvieron nueve funciones la semana pasada, entre ellas *El Rey León*, que recaudó 4.2 millones de dólares; *Aladdin*, con 2.81 millones de dólares; y *El Gran Gatsby*, con 2.62 millones de dólares, rompiendo el récord de taquilla para nueve funciones en el teatro en Broadway. / **24 HORAS**



Sabías que

● El musical basado en la novela de Gregory Maguire, es la historia paralela a *El Maravilloso Mago de Oz*, clásico literario de L. Frank Baum, y a la película de 1939 *El Mago de Oz*.

JOAN MARCUS

issuu-downloader.com

Ana María Alvarado
@anamaalvarado

EL PRECIO DE LA FAMA

Fallece Leo Dan

El reconocido cantante y compositor argentino Leo Dan, cuyo nombre real era Leopoldo Dante Tévez, falleció el 1 de enero de 2025, a los 82 años.

A lo largo de su prolífica carrera, Leo Dan dejó una huella imborrable en la música latina con éxitos como *Cómo te Extraño Mi Amor*, *Te He Prometido* y *Esa Pared*.

Su deceso fue confirmado a través de sus cuentas oficiales. La noticia conmovió al mundo de la música, que despide a una de sus figuras más emblemáticas del género romántico.

Yolanda Andrade enfrenta serios problemas de salud desde abril de 2023, cuando fue diagnosticada con un aneurisma cerebral. A lo largo de 2024, su condición presentó altibajos, incluyendo dificultades para hablar y caminar.

A pesar de estos desafíos, la conductora celebró su cumpleaños número 53 el 28 de diciembre y compartió en sus redes sociales una fotografía de su infancia y mensajes de gratitud hacia sus seguidores y seres queridos; uno de ellos lo acompañó con un video junto a un árbol de Navidad para expresar sus buenos deseos.

Susana Palazuelos, reconocida chef y organizadora de eventos, celebró sus 80 años, con una fiesta sorpresa organizada por sus hijos, familiares y amigos en Acapulco. La celebración se realizó en Casa del Mar. Susana dijo que la reunión fue "mágica y estuvo rodeada de mucho amor".


@JACKYBRV

Roberto Palazuelos, su sobrino, estuvo presente, ya que la considera como una segunda madre.

David Bisbal despidió el 2024 con una presentación en el piso 103 del Empire State Building en Nueva York. Interpretó sus éxitos *Ave María* y *Bulería* y cautivó al público presente y a los televidentes que siguieron la transmisión en vivo. Esta presentación formó parte del especial de Año Nuevo de Telemundo, que también contó con artistas como Elvis Crespo y Pedro Capó. El cantante español expresó su emoción en redes sociales al destacar este momento como uno de los más significativos de su carrera.

Miriam Cruz, modelo y creadora de contenido, cumplió su sueño de besar a Romeo Santos durante un concierto en República Dominicana. Sin embargo, este acto impulsivo tuvo consecuencias inesperadas: su esposo, con quien llevaba diez años de matrimonio, le pidió el divorcio tras ver el video del beso. Miriam expresó en sus redes sociales la felicidad de haber logrado su anhelo, pero también reconoció el alto costo personal que implicó. En un mensaje público pidió disculpas a su expareja, en el que también lamentó no haber medido las repercusiones de su emoción al ver a Romeo.

En redes, algunos consideran que el esposo exageró al solicitar el divorcio, mientras que otros apoyan su decisión, bajo el argumento de que el beso fue una falta de respeto.

Durante las festividades de fin de año de 2024, varias celebridades optaron por disfrutar de la nieve, entre ellas Jacqueline Bracamontes, quien además celebró su cumpleaños número 45 esquiando junto a sus hijas.

Tengo un pendiente, ¿quién será el protagonista del primer escándalo de este 2025?

Hay más… pero hasta ahí les cuento.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.


@JOCELYNEWILDENSTEIN

Muere mujer felina

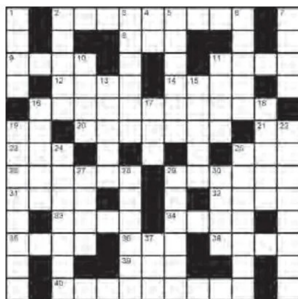
Jocelyne Wildenstein, una socialité conocida como "la mujer felina" debido a sus numerosas operaciones de cirugía estética, falleció el martes en París, sin embargo, la noticia fue dada a conocer un día después.

"Su compañero Lloyd Klein se entristece al anunciar el fallecimiento de Jocelyne Wildenstein en París a la edad de 79 años", indicó no sin agregar que un "icono se fue".

Wildenstein, que vivía entre Nueva York y París, falleció de una embolia pulmonar en un palacio de la capital francesa, detalló Klein.

La mujer, con 1.1 millones de seguidores en Instagram, era conocida por sus numerosas intervenciones estéticas en el rostro y las leyendas que rodearon su transformación física. Algunos afirman que quiso parecerse a un felino a toda costa o que se gastó millones de dólares para conseguirlo. / AFP

CRUCIGRAMA



Horizontales

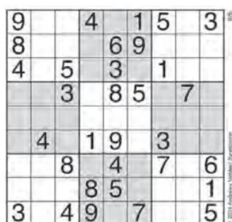
2. Calidad de pronto (veloz).
8. En árabe, "hijo de".
9. Título de honor dado en Gran Bretaña a los individuos de la primera nobleza.
11. Musa de la Historia.
12. Once y uno.
14. Dios egipcio, el más importante de los dioses de Menfis.
16. Que guarda continuo silencio.
19. Interjección para excitar.
20. En Amér., oscurecerá, nublará
21. Iniciales que indican anonimato.
23. Diosa egipcia del cielo.
25. Nombre de Tokio hasta 1868.
26. (El, 1099-1164) Geógrafo árabe español, descendiente de Mahoma.
29. Quitarás algo raspando.
31. Muestras alegría con el rostro.
32. Cometo el hurto llamado sisa.
33. Conjunto de algunos pliegos de papel, doblados y cosidos en forma de libro.
34. (Manuel de ... y Junyent) Virrey del Perú entre 1761 y 1766.
35. Género de plantas saxifragáceas de jardín, de flores pequeñas en glomérulos, generalmente alargados, y fruto en cápsula.
36. (Lengua de) Conjunto de dialectos romances hablados en Francia al norte del Loira.
38. Señor.
39. Roture la tierra con el arado.
40. Saca unas cosas de otras.

Verticales

1. Baile de origen alemán en compás de tres por cuatro.
2. Desperdicié, disipé, malgasté una cosa.
3. De Nicea, antigua ciudad del reino de Bitinia (fem.).
4. Símbolo del terbio.
5. Pobreza, indigencia.
6. (Nueva ...) Ciudad capital de la India.
7. Algunos.
10. Engaño, fraude.
11. Rostro.
13. Tronco de la vid (pl.).
15. Flauta cuadrada que usan los indios de Bolivia.
16. De Arabia Saudí, país de Oriente Medio.
17. En números romanos, 250.
18. Ondulaciones.
19. Relativo a la energía.
22. Pronombre personal de primera persona del plural.
24. Travesee, enrede, juguetee, retoce.
25. Inflamación superficial de la piel, caracterizada por manchas rojas.
27. Porción de tierra rodeada de agua.
28. Comenzar una cosa.
29. Que tienen existencia verdadera y efectiva.
30. Pronombre demostrativo (fem. y pl.).
37. Me encaminaré.



SUDOKU


Grado de dificultad: ★★★★☆

Complete el recuadro de tal manera que cada fila, columna y cuadro de 3x3 tengan los números del 1 al 9.


SOLUCIÓN:

HORÓSCOPOS

EUGENIA LAST

eugenialast.com



ARIES
(DEL 21 DE MARZO AL 19 DE ABRIL):
Déjese guiar por su intuición con respecto a las compras, la salud o los asuntos legales. Manténgase atento y escuche las señales que le indiquen que es mejor esperar. No se salga de su presupuesto; espere algo mejor. Elija la tranquilidad sobre el estrés y la ansiedad.



TAURO
(DEL 20 DE ABRIL AL 20 DE MAYO):
Tómese un momento para reorganizar su próximo paso e implementar los cambios necesarios para mejorar su vida. Comuníquese con sus seres queridos para solicitar ayuda y buscar aprobación. Combinar talentos garantizará que obtenga los resultados deseados.



GÉMINIS
(DEL 21 DE MAYO AL 20 DE JUNIO):
Tome notas, sea consciente de lo que sucede a su alrededor, no haga promesas de las que se arrepienta y prepárese para llegar hasta el final una vez que se comprometa. Será necesario un enfoque inteligente para evitar un escrutinio.



CÁNCER
(DEL 21 DE JUNIO AL 22 DE JULIO):
Establezca lo que quiere antes de hacer exigencias. Dedique más energía a hacer las cosas por sí mismo en lugar de depender de los demás; mejorará su moral, aumentará su confianza y le hará sentir orgulloso de sus logros. Nuevos comienzos están a su alcance.



LEO
(DEL 23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO):
Cuando alguien le exija demasiado ponga condiciones claras. Utilice su inteligencia y encanto y podrá superar fácilmente a cualquiera que intente aprovecharse de usted. Comuníquese con personas que compartan sus inquietudes y tengan tanto que aportar como usted.



VIRGO
(DEL 23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE):
Siga sus planes independientemente de lo que hagan los demás. Canalice su energía para marcar la diferencia y lograr cambios. Defienda sus convicciones y asigne su tiempo y sus habilidades de forma estratégica. Únase a personas con ideas afines y sus conexiones serán satisfactorias.



LIBRA
(DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE):
Ábrase camino hacia la victoria. Trace un plan y utilice sus habilidades, inteligencia e ingenio para impulsarse a su zona de confort. Piense en grande, pero dedique suficiente tiempo a los detalles para asegurarse de que sus proyecciones sean precisas.



ESCORPIÓN
(DEL 23 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE):
Deje una huella distintiva y actúe rápidamente, y los resultados superarán sus expectativas. Sea honesto con respecto a cómo se siente, lo que reverencia y los planes que pretende iniciar. Los viajes y las actividades educativas serán reveladoras.



SAGITARIO
(DEL 22 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE):
Mantenga en secreto todo lo que quiera hacer hasta estar listo para lanzarlo. Darle a alguien una idea de sus planes generará negatividad y críticas que lo frenarán. Aproveche una oportunidad, planifique sus acciones con precisión y ejecute sus planes con pasión.



CAPRICORNIO
(DEL 22 DE DICIEMBRE AL 19 DE ENERO):
Lo que haga marcará la diferencia. No divulgue sus pensamientos, es mejor planear su próximo movimiento antes de que otros tengan oportunidad de interferir. El cambio comienza con usted; determine la forma más conveniente y cómoda de vivir.



ACUARIO
(DEL 20 DE ENERO AL 18 DE FEBRERO):
Regístrese y fíche; participar en algo que amplíe su perspectiva con respecto al dinero, las opciones de vida y las posibilidades le indicará una dirección emocionante. Deje ir aquello que lo detiene y muévase en una dirección que ofrezca promesas y entusiasmo.



PISCIS
(DEL 19 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO):
Tenga cuidado en quién confía. En caso de dudas haga lo suyo y renuncie a compartir sus planes. Preste atención a cómo se ve y se siente, y establezca una rutina que le brinde el coraje, la disciplina y el dinero para ayudarle a perseguir sus sueños.

Para los nacidos en esta fecha: usted es vanguardista, popular y empático. Es persistente e innovador.

issuu-downloader.com



RESULTADOS

PEACH BOWL



Texas	39-31	Arizona

ROSE BOWL



Ohio State	41-21	Oregon

PREMIER LEAGUE



Brentford	1-3	Arsenal

CHAMPIONSHIP INGLATERRA



Plymouth	2-2	Bristol City
Queens Park R.	3-1	Watford
Millwall	0-1	Oxford United
Burnley	0-0	Stoke City
Cardiff City	1-1	Coventry City
Leeds United	1-1	Blackburn Rovers
Luton Town	0-1	Norwich City
Portsmouth	4-0	Swansea City
Sheffield W.	4-2	Derby County
West Bromwich	3-1	Preston North
Hull City	0-1	Middlesbrough
Sunderland	2-1	Sheffield United

NBA



Wizards	125-107	Bulls
Pistons	105-96	Magic
Heat	119-108	Pelicans
Raptors	130-113	Nets
Knicks	119-103	Jazz

PARA HOY

SUGAR BOWL



Notre Dam vs. Georgia		15:00

SUPERCOPA ITALIA



Internazionale vs. Atalanta		13:00

NBA



Timberwolves vs. Celtics		18:30
Heat vs. Pacers		18:30
Thunder vs. Clippers		19:00
Bucks vs. Nets		19:00
Warriors vs. 76ers		21:00
Lakers vs. Trail Blazers		21:30

Juan Celaya buscará mejorar su desempeño en 2025

Tras su éxito olímpico en París 2024 en la prueba de trampolín de 3 metros sincronizado, el clavadista neolonés, Juan Celaya, buscará durante 2025 regresar al podio mundial. El saltarín tricolor se alista para competir en las Copas del Mundo de Canadá y China, así como en el Campeonato Mundial en Singapur, del 11 de julio al 3 de agosto. "El trabajo realmente es la mejor estrategia, no hay de otra. Hay que seguir puliendo técnicas, siempre hay algo que se pueda mejorar, no quedarnos con este resultado pasado que fue muy bueno porque todavía hay que mejorar", compartió Celaya Hernández. /24 HORAS

SIRENAS MEXICANAS piensan en un nuevo arranque deportivo

EL EQUIPO AÚN DEBE CONFORMAR LA PRÓXIMA DUPLA QUE COMPITA A NIVEL INTERNACIONAL, TRAS LA PARTIDA DE NURIA DIOSDADO Y CON JOANA JIMÉNEZ COMO LA CAPITANA GENERAL

DANIEL PAULINO

2 Juegos Olímpicos suma Joana Jiménez en su experiencia deportiva, tras competir en dueto durante Tokio 2020 y equipo en París 2024



Superadas las metas del año anterior, en las que lograron una histórica participación en los Juegos Olímpicos de París 2024 (tras 28 años de ausencia en la modalidad de equipos), la Selección Nacional de Natación Artística se confirma lista para un periodo de reinicio en 2025, con la salida de Nuria Diosdado y un cambio importante en las aspiraciones del combinado tricolor.

Ante tal panorama, la seleccionada Joana Jiménez aseguró a **24 HORAS** estar tranquila porque el nivel que ha adquirido la disciplina en el país, con suficientes elementos para pensar que no habrá un declive en las actuaciones nacionales en el extranjero.

"El hecho de que más de la mitad del equipo permanezca, más las incorporaciones que haya del cuadro junior, harán un muy buen selectivo y yo tengo plena confianza de que ya integradas en los entrenamientos, veremos qué maravillas podemos hacer", indicó la mexiquense.

Tras un 2019 en donde compitió por primera vez en Juegos Panamericanos en dueto con Nuria Diosdado, Jiménez no ocultó cierta tristeza por el retiro de la anterior capitana del equipo nacional, aunque apunta a continuar con el legado que ha construido junto a "su amiga del alma", dentro de la modalidad de parejas.

"Yo estoy dispuesta a apoyar al equipo nacional con las estrategias que requieran y esperar a las nuevas generaciones para saber cuál será el mejor método de trabajo para beneficio del país", agregó.

Joana prefiere no comparar su situación con la que ella misma vivió como suplente de la dupla que en su momento establecieron Diosdado y Karen Achach, puesto que Jiménez prefiere esperar a la conformación del nuevo equipo, sin decirse plenamente segura de un lugar en esa rama competitiva. "Simplemente estoy abierta a cualquier posibilidad que se dé para estar o no en dupla".

Sin fijar aún una postura como selectivo nacional, Joana aseveró que sobre los temas administrativos y la llegada de Rommel Pacheco a la dirección general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, sí existe una confianza en que habrá resolución a los problemas administrativos, pero sin renunciar a los programas y apuestas que ellas han impulsado para conseguir recursos fuera del sector público.

"Es motivante iniciar un año nuevo con incorporaciones al equipo, el poder empezar desde cero me da mucha alegría. El reglamento en nuestro deporte volvió a cambiar y queremos crear nuevas metas para este proceso", agregó.



> Yo tengo energía de sobra para continuar en esto. Cada año se me renuevan las pilas con la ilusión de formar una familia aún más grande con las niñas nuevas que llegarán al equipo"
>
> **JOANA JIMÉNEZ**
> Seleccionada nacional de natación artística

DEBES SABER

- Joana Jiménez es una de las tres nadadoras del equipo actual que superan los 30 años de edad, junto a Samantha Rodríguez y Jessica Sobrino
- 26.5 es el promedio de edad actual de las integrantes del seleccionado mexicano
- Nuria Diosdado se retiró del alto rendimiento tras 29 años de trayectoria como nadadora

Inician compromisos para el tiro con arco



El equipo de tiro con arco mexicano ya se encuentra listo para afrontar una nueva temporada plagada de eventos internacionales del mayor nivel, para los cuales se definirán los representantes mediante el Selectivo Nacional 2025, un proceso que promete incontables emociones de alto voltaje.

El Campeonato Mundial en Gwangju (Corea del Sur), los Juegos Mundiales en Chengdú (China) y el Serial de Copas del Mundo se vislumbran en el horizonte como los grandes retos para nuestros arqueros durante el siguiente año, por lo que se intentará conformar un equipo que reafirme la condición de potencia mundial en este deporte.

El Selectivo Nacional dará inicio del 9 al 11 de enero en Monclova, Coahuila, en el marco del Abierto Dafne Quintero, donde se elegirán a los nueve mejores arqueros por rama y prueba, quienes se unirán a los tres seleccionados del 2024 para tener una preselección de 48 flechas.

Las medallistas olímpicas en París 2024, Alejandra Valencia, Ana Vázquez y Ángela Ruiz, así como Matías Grande, Carlos Rojas, Bruno Martínez, Maya Becerra, Dafne Quintero, Esmeralda Sánchez, Sebastián García, Juan Del Río y Máximo Méndez estarán automáticamente en dicha preselección.

La segunda fase se llevará a cabo del 30 de enero al 1 de febrero en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), en el que se hará un recorte a ocho arqueros por género y disciplina, por lo que serán 32 arqueros los que sigan en la batalla. /QUADRATÍN

issuu-downloader.com

Barkley no podrá romper récord terrestre

40 años
ha tenido vigencia el récord de Dickerson en yardas terrestres. Barkley tampoco podrá ver actividad ante su exequipo, tras haber salido de la organización

Al ser confirmado como jugador inactivo para el encuentro entre las Águilas de Philadelphia y los Gigantes de Nueva York de la semana 18, el corredor Saquon Barkley no podrá pelear por la marca de más yardas terrestres en una temporada regular de NFL.

Con el vigente récord en dos mil 105 yardas que aún ostenta Eric Dickerson desde que logró tales registros en la campaña de 1984 con los Rams de Los Ángeles, Barkley se quedará a solamente 100 yardas de poder imponer un nuevo registro, cosa que no ocurrirá ante la postura de Nick Sirinni, entrenador en jefe de la organización, que optará por darle descanso al elemento en la última semana de la temporada.

"Obviamente se trata de un récord muy importante y muy especial que lleva muchos años y que tiene un gran jugador, pero nosotros pensamos en los que es mejor para el equipo", detalló el entrenador de Philadelphia.

Además de sus dos mil cinco yardas, Barkley suma 13 touchdowns y 278 progresiones en jugadas por aire que logró canalizar para otras dos anotaciones con las Águilas, que lo llevaron a ser el noveno corredor en la historia de la NFL que supera las dos mil yardas en una sola temporada.

Aunque Sirianni admitió que esta decisión no fue la más sencilla de tomar, Philadelphia ya piensa en la ronda de comodines en la primera semana de postemporada, en la que tendrán como potenciales rivales a Washington o a Green Bay, tras ganar el Este de la Conferencia Nacional. /24HORAS


@SAQUON

Ohio State y Texas jugarán por el título del Cotton Bowl

Buckeyes y Longhorns se medirán en un partido de tazón colegial estelar por segunda ocasión en su historia, tras un primer caso que se dio en 2009 con victoria de Texas


@OHIOSTATEFB

En busca de los pases a las semifinales universitarias, Ohio State y Texas se proclamaron campeones del Rose Bowl y el Peach Bowl dentro de los cuartos de final, para citarse entre los mejores cuatro de la NCAA por un pase por el título universitario nacional dentro del Cotton Bowl que se disputará el próximo 10 de enero.

Ohio State no dejó espacio a dudas en su eliminatoria ante Oregon, equipo al que superaron 41-21 en Pasadena, California para hacerse con su decimocuarto Rose Bowl y mantenerse vivos en la temporada universitaria.

Un primer cuarto con 14 puntos sin respuesta y otros 20 con apenas una reacción de ocho puntos anotados por Oregon, fueron suficientes para que los Buckeyes comandados por Ryan Day supieran administrar su ventaja la segunda mitad del juego, para asegurar su clasificación al Cotton Bowl ante Texas.

La racha invicta de Oregon de 13-0 sirvió de poco ante un rival que supo anularlos ofensivamente y en donde Will Howard comandó a la ofensiva de Ohio State para 319 yardas y tres pases de anotación.

Por parte de los Longhorns de Texas, el combinado dirigido por Steve Sarkisian tuvo que esforzarse hasta un tiempo extra para conseguir el Peach Bowl a manos de los Devil's Suns de Arizona State, con un partido que se definió en un quinto periodo por marcador de 39-31 y hasta tres anotaciones en el tiempo agregado.

Las 375 yardas fueron suficientes para que los de Texas hicieran pesar su efectividad en ataque, sin necesidad de controlar el ovoide la mayor parte del tiempo y con un equipo de Arizona que tardó hasta el último cuarto en reaparecer a la ofensiva, para lograr un agónico empate de 24 puntos, tras sumar 16 de ellos en periodo final.

Con Arizona y una última serie ofensiva para buscar un touchdown que empatara por segunda ocasión el juego en tiempo extra, fue Andrew Mukuba quien logró interceptar a Sam Leavitt para confirmar el triunfo de los Longhorns y su primer Peach Bowl en su historia.

Dentro del Cotton Bowl, Texas vivirá su vigesimotercera actuación en dicha instancia, en busca de su doceava victoria por el pase a la final nacional, a la que no llegan desde 2010 cuando perdieron ante Alabama en el choque disputado en el mismo Rose Bowl Stadium de California.

El choque entre Ohio State y Texas apenas será el segundo enfrentamiento que sostendrán ambas universidades entre sí, dentro de los tazones estelares a nivel colegial, para un historial que apenas registra un primer juego entre ambos que se disputó en el Fiesta Bowl de 2009 con triunfo de los Longhorns 24-21./ 24Horas



ESCUELAS PROTAGONISTAS
Entre Ohio State y Texas, ambas universidades han conquistado un total nacional de futbol americano, con los Buckeyes que suman dos finales perdidas, por solo una de los Longhorns

@FUTBOLOCURA


@EZEKIELELLIOTT

Elliott, con opciones de postemporada

Tras confirmar su partida del equipo a una semana de finalizar la temporada regular y con la idea de hallar algún equipo que compita en la postemporada, el entrenador en jefe de los Vaqueros de Dallas, Mike McCarthy, aseguró que la petición del jugador Ezekiel Elliott fue aprobada tras no haber cumplido el añorado reencuentro con la organización para este año.

Según el estratega del equipo de Arlington, desde la semana 11 fue claro que Rico Dowdle había ganado el puesto de corredor principal, para que el propio Elliott solicitara el salir del equipo para buscar un club con aspiraciones de playoffs.

"Empezamos el año con una disputa directa por el puesto de corredor y aunque Zeke tuvo grandes años aquí y siempre va a ser importante en la historia del equipo, Rico hoy fue nuestro número uno", agregó.

Dalvin Cook y Deuce Vaughn competirán por el puesto de suplente durante la semana 18 en la que Dallas enfrentará a los Commanders de Washington.



CARRERA EN CAÍDA
Tras superar las mil yardas en tres de sus cuatro primeras temporadas como profesional, desde 2020 Ezekiel Elliott solo logró superar tal registro en 2021 con mil 2 progresiones



@KINGSWORLD

Caen tricolores ante EU

El representativo mexicano que participa actualmente en la Kings World Cup Nations, torneo variante entre la Kings League jugada por streamers y jugadores semi y exprofesionales, cayó en su debut durante la ronda inicial ante Estados Unidos 4-2 en partido disputado en Milán, Italia.

Obed Martínez y Diego Martínez fueron los anotadores para el cuadro dirigido por el exseleccionado mexicano, Severo Meza, que dejó al borde de la eliminación al equipo tricolor, tras la remontada de los norteamericanos con goles de Devin Vega, Juanito Ramírez, Castro 1021 y Luis Morales.

Colocados en una ronda de perdedores, México tendrá que ganar su partido ante Arabia Saudita para buscar una clasificación a la siguiente fase del torneo. Los arábigos cayeron en su presentación ante Uzbekistán por marcador de 4-3.

En otro de los juegos más sonados de la primera ronda, Argentina venció 4-2 a Argentina en lo que fue el segundo juego de este torneo en su primera edición, que se definirá en territorio europeo. /24HORAS

issuu-downloader.com